

58



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

U. N. A. M.
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
CUAUTITLAN



"AUDITORIA INTERNA. LA FUNCION DE AUDITORIA INTERNA DESARROLLADA EN COORDINACION CON LAS INTERVENCIONES DE AUDITORIA EXTERNA"

TRABAJO DE SEMINARIO

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADO EN CONTADURIA PRESENTA:
JUAN CARLOS FLORES RUBIO

ASESOR: C. P. ALBERTO RAZO ARENAS

TEJIS CON FALLA DE ORIGEN

CUAUTITLAN IZCALLI, EDO. DE MEXICO

2002



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA IN
MILERO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLAN
UNIDAD DE LA ADMINISTRACION ESCOLAR
DEPARTAMENTO DE EXAMENES PROFESIONALES

U. N. A. M.
FACULTAD DE ESTUDIOS
SUPERIORES-CUAUTITLAN



DEPARTAMENTO DE
EXAMENES PROFESIONALES

DR. JUAN ANTONIO MONTARAZ CRESPO
DIRECTOR DE LA FES CUAUTITLAN
P R E S E N T E

ATN: Q. Ma. del Carmen García Mijares
Jefe del Departamento de Exámenes
Profesionales de la FES Cuautitlán

Con base en el art. 51 del Reglamento de Exámenes Profesionales de la FES-Cuautitlán, nos permitimos comunicar a usted que revisamos el Trabajo de Seminario

Auditoría Interna

"La Función de Auditoría Interna Desarrollada en

Coordinación con las Intervenciones de Auditoría Externa"

que presenta el pasante: Juan Carlos Flores Rubio

con número de cuenta: 9224805-6 para obtener el título de
Licenciado en Contaduría

Considerando que dicho trabajo reúne los requisitos necesarios para ser discutido en el EXAMEN PROFESIONAL correspondiente, otorgamos nuestro VISTO BUENO

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Cuautitlán Izcalli, Méx. a 30 de Julio de 2002

MODULO	PROFESOR	FIRMA
I	L.C. Rolando Sánchez Peláez	
II	C.P. Carlos Francisco Roman Rivera	
III	C.P. Alberto Razo Arenas	

AGRADECIMIENTOS

A los mejores Padres del mundo: Sara Rubio y Armando Flores

Puesto que gracias a que me dieron la vida, a todas las atenciones, desvelos, regaños, felicitaciones, amor, confianza e interés de mi Mamá y gracias a la manutención, regaños, amor, apoyo e interés por parte de mi Papá, he logrado culminar los estudios profesionales de Licenciado en Contaduría, lo cual representa la mejor herencia que me pudieron haber dado y la cual les agradezco inmensamente al igual que todo lo hecho por mi bienestar y asegurándoles que, aunque nunca se los podré pagar, haré todo lo posible por retribuirles un poco de todo lo que me dieron

A mis Hermanos Sara, Armando, Rubén, Juan, Arturo, Fermín y Julián

Puesto que gracias a su amor, comprensión, apoyo económico, moral, consejos, confianza e interés depositado en mí, he culminado la carrera de Licenciado en Contaduría, obsequiándome los mejores ejemplos para ser una persona de éxito igual que ellos, para lo cual haré mi mayor esfuerzo.

Al amor de mi vida y próxima esposa Hilda Belén

Por todo el amor que me brinda, por amarme tanto como yo la amo, porque siempre piensa en mí, porque es única en el mundo, porque siempre me apoya en todos los aspectos, por desear estar conmigo para siempre tanto como yo anhelo estar con ella y porqué nos casaremos y pasaremos toda la vida juntos y felices.

A la Universidad Nacional Autónoma de México

Puesto que gracias a que la Institución educativa más importante de México y Latinoamérica me permitió el ingreso a ella y me acogió en su seno, he logrado mi formación profesional, estudiando en sus aulas, recibiendo los conocimientos de sus profesores y brindándome todo lo existente en ella sin limitación, siendo ella la formadora de mi educación profesional teniendo una importancia inmensa para mí, asegurándole que siempre pondré en lo más alto su nombre en cualquier circunstancia.

A la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

Ya que a ella asistí físicamente y desarrollé los estudios superiores en Contaduría en sus aulas, conocí a buenos amigos, la pase excelentemente en sus instalaciones y a pesar de la distancia, siempre asistí con el anhelo de aprender en su recinto y fui bien recibido por ella y por todos los Universitarios que aquí residen.

A todo el Personal Docente y Administrativo de la Universidad Nacional Autónoma de México

Al Personal Administrativo puesto que siempre recibí el mejor trato de su parte y cuando se los solicité me orientaron y me ayudaron en la realización de todos los trámites que realicé a lo largo de toda mi estancia en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Al Personal Docente puesto que gracias a la transmisión de sus conocimientos y tiempo invertido en mí, he logrado el objetivo primordial en mi vida, el cual se traduce en mi consumación como profesional en una de las ramas del conocimiento.

Con admiración y respeto: Juan Carlos Flores Rubio

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

OBJETIVOS

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

CAPÍTULO 1

Aspectos Generales de Auditoría Interna

- 1.1 Concepto.
- 1.2 Función.
- 1.3 Independencia.
- 1.4 Objetividad.
- 1.5 Alcance.

CAPÍTULO 2

Desarrollo de la Auditoría Interna y Control Interno en Coordinación con Auditoría Externa

- 2.1 Planeación y Organización de las Actividades de Auditoría Interna.
- 2.2 Ejecución, Dirección y Control de las Actividades de Auditoría Interna.
- 2.3 Informe de Auditoría Interna.
- 2.4 El Control Interno en Coordinación con Auditoría Externa

CAPITULO 3

Auditoría Interna en Coordinación con Auditoría Externa

3.1 La Auditoría Externa.

3.2 Coordinación Entre los dos Tipos de Auditoría.

3.3 Intereses Primarios y Secundarios Interrelacionados de cada Tipo de Auditoría

3.4 Componentes para una Efectiva Coordinación

3.5 Evaluación de los Servicios de Auditoría Interna

CASO PRÁCTICO

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCIÓN

La Auditoría Interna es considerada una función independiente de evaluación establecida dentro de una organización productiva para examinar sus actividades realizando un servicio a ésta. Su objetivo es prestar su servicio a toda la organización proporcionándoles a las diferentes divisiones o departamentos análisis, evaluaciones, recomendaciones, asesoría e información relacionada con las actividades revisadas.

La presente investigación tiene por objeto determinar la importancia que tiene la Auditoría Interna en su relación y coordinación con la Auditoría Externa, aclarando que en la mayoría de los casos ambas actividades tienen intereses comunes, aun cuando sus objetivos sean completamente diferentes, ya que mientras el auditor externo tiene como responsabilidad primaria interesarse de manera específica en la razonabilidad de los estados financieros o información financiera el auditor interno esta enfocando principalmente hacia la efectividad de las operaciones de la organización.

Sin embargo mucho de lo que hace la Auditoría Interna también lo hace la Externa y esta se coordina con la primera a lo largo de la realización de sus revisiones de manera que aquí se establece la importancia de dicha coordinación.

En el Primer Capítulo de esta investigación trataremos lo referente a los aspectos generales de la Auditoría Interna para lograr una mayor comprensión de la misma, tocando lo relacionado con el concepto de Auditoría Interna, función, independencia, objetividad y alcance.

A lo largo del Segundo Capítulo se abordará lo relacionado a la planeación y organización de la revisión de Auditoría Interna y consecuentemente la dirección y control de la misma concluyendo con el respectivo informe final y lo referente al Control Interno en coordinación con Auditoría Externa.

En el Tercer Capitulo nos referiremos a la Auditoría Externa y como se relaciona con la Auditoría Interna en el momento de llegar a la revisión por la que fue contratada, los intereses de cada una de estas y concluiremos con la mención de la necesidad de una efectiva coordinación y la necesidad de evaluación de los servicios de Auditoría Interna por medio de varias fuentes.

Por último en el caso práctico y para efectos de mostrar el cómo realiza la revisión Auditoría Interna, se elaborará la revisión de un rubro en específico, con el respectivo cuestionario de Control Interno.

OBJETIVOS

Determinar la importancia que tiene el área de Auditoría Interna en el desempeño de sus funciones con respecto a las intervenciones de Auditoría Externa, despertando el interés de los profesionales de la Contaduría y principalmente de aquellos que han desarrollado sus estudios en el área de Auditoría al respecto de concientizarse de la adecuada ejecución de su trabajo y comprometiéndose con nuestra disciplina para el adecuado funcionamiento de la misma.

Definir lo importante que es la Auditoría Interna para la empresa en cuanto a la evaluación del Control Interno establecido y de las actividades operacionales y productivas, así como lo que supone grandes beneficios para la empresa el adecuado desarrollo de la función de Auditoría Interna y el seguimiento de sus hallazgos, respecto a las intervenciones de Auditoría Externa, minimizando el costo en que se incurre por sus intervenciones.

Considerar que la base para una adecuada revisión de las actividades económicas que se llevan a cabo en una empresa es la absoluta imparcialidad e independencia de las personas encargadas de la Auditoría Interna.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El problema que se plantea en esta investigación es la situación de que debe existir una adecuada función de Auditoría Interna en la organización y en coordinación con las intervenciones de la Auditoría Externa ya que ésta aplicará revisiones de Control Interno en dicha organización y evaluará los servicios proporcionados por el departamento de Auditoría Interna, modificando, en su caso, el alcance de la revisión a efectuar, dependiendo del grado de confiabilidad que observe en el trabajo realizado por la Auditoría Interna en la organización.

El propósito de esta coordinación es la de proporcionar un adecuado servicio a la organización en cuanto a la evaluación del Control Interno establecido en la misma, incluyendo a la función de Auditoría Interna como una herramienta más de Control Interno.

Ya que de ser el caso, en que la Auditoría Interna no lleva a cabo sus funciones adecuadamente, perjudica a la propia empresa respecto a su buen funcionamiento, refiriéndonos a la nula o no pronta identificación de errores en la contabilidad y/o en el control de sus operaciones (Control Interno), así, cuando llega la intervención de terceras personas para la evaluación de la empresa y de la función de Auditoría Interna, se encuentran irregularidades que implica mayor alcance en la revisión y evaluación de la organización, dando como consecuencia el incremento de los gastos para la organización en el pago a la Auditoría Externa.

Por lo que la función de Auditoría Interna esta enfocada al beneficio de la misma organización quedando demostrado que el trabajo que debe realizar la Auditoría Interna tiene importancia relevante y de enorme trascendencia para la empresa que se trate y aún más si su coordinación con las intervenciones de Auditoría Externa son adecuadas.

CAPITULO I

Aspectos Generales de Auditoría Interna

1.1 Concepto

Antes de mencionar los principales conceptos localizados, es justo hacer mas significativa la definición de Auditoría Interna analizando con detenimiento los principales términos empleados:

- Auditoría, en sí mismo, sugiere una variedad de ideas, ya que puede ser circunscrito hacia la verificación aritmética de cifras o la existencia de activos; y también como la revisión y evaluación a fondo de los niveles operacionales.
- Interna se aplica para dejar perfectamente claro que es una actividad llevada a cabo por la misma organización, empleando su propio personal. De esta manera, su acción se diferencia de la realizada por auditores externos u otros terceros que no forman parte de la organización.

Principales Conceptos:

La Auditoría Interna es una función independiente de evaluación establecida dentro de una organización, para examinar y evaluar sus actividades como un servicio a la misma organización.¹

¹ Instituto de Auditores Internos de los Estados Unidos de Norteamérica

La Auditoría Interna consiste en prestar un servicio a todos los miembros de la organización en el efectivo desempeño de sus responsabilidades a través de análisis, evaluaciones, recomendaciones, asesorías e información relacionadas con las actividades realizadas.²

Las anteriores definiciones cubren un número importante de elementos del trabajo de Auditoría Interna:

- 1) "Independiente" es característica de que el trabajo de auditoría se desarrolla con plena libertad; sin restricciones que puedan limitar significativamente el alcance de la revisión o el reporte de hallazgos y conclusiones de auditoría.
- 2) "Evaluación" confirma los elementos que sirvieron de base para que el auditor haya llegado a sus conclusiones.
- 3) "Establecida" confirma el hecho de la creación definitiva de la función de Auditoría Interna por parte de la misma organización.
- 4) "Examinar y Evaluar" describen la acción de la función de Auditoría Interna. Los hallazgos determinados en una primera etapa de su trabajo requieren, en segundo orden, de un juicio evaluatorio.
- 5) "Sus actividades" confirman el amplio alcance jurisdiccional del trabajo de Auditoría Interna; es decir, que puede ser aplicado a todas las actividades de la organización.
- 6) "Servicio" identifica que el producto final de la Auditoría Interna tiende hacia la asistencia, el apoyo y la ayuda.
- 7) "A la misma organización" establece que el alcance del trabajo de auditoría es hacia toda la organización; incluyendo a su personal, Consejo de Administración y Accionistas.

² Juan Ramón Santillana

Una vez que se han mencionado las definiciones más específicas de Auditoría Interna, puedo desprender de estas lo siguiente y concluir que:

"Auditoría Interna es una actividad independiente a la organización que se establece por la misma para obtener un servicio de ésta, mediante el proceso de examinar y evaluar la adecuación y eficiencia de los controles llevados por la organización y el desempeño de los miembros de la misma".

1.2 Función

Una base fundamental para comprender la naturaleza de la Auditoría Interna es el análisis de la relación que esta guarda con otras actividades de la compañía. En primer lugar, el trabajo de Auditoría Interna requiere ser independiente de las operaciones rutinarias de una empresa; prueba de ello es que si cualquier trabajo de revisión fuera suspendido en un momento dado, no afecta en absoluto la marcha normal de las operaciones del negocio. La razón de esta independencia obedece a una orientación eminentemente práctica.

La actividad del grupo de Auditoría Interna, en ocasiones, está cubierta con acciones de tipo rutinario, por consiguiente no se hace necesario efectuar revisiones complementarias. Pero, en estos casos, la Auditoría Interna está aceptando responsabilidades de rutina que no le corresponden, ya sea en aspectos contables o en otras áreas operativas.

Esta situación es motivo de tentaciones constantes por parte de la dirección de asignar estas responsabilidades al auditor interno y cuando lo hace está pagando un alto precio por este error, ya que ocasiona que este profesional pierda independencia de sus futuras intervenciones.

Un segundo aspecto de importancia de la relación de Auditoría Interna con otras actividades de la compañía, es que el auditor interno es un elemento de nivel staff y, consiguientemente, por esta razón, no debe ocupar el papel y responsabilidades de otros empleados.

Cabe aclarar que lo anterior no significa que el auditor interno trabajará sin ninguna responsabilidad, pues la suya es trabajar pero dentro de su propia esfera de actuación.

Todo el personal de una empresa está encomendado a realizar su trabajo con efectividad, procurando el máximo bienestar de ella en todas sus áreas.

Esta filosofía va incrementándose de acuerdo a la escala organizacional, incluyendo a las áreas de staff. De esta manera, el grupo de análisis financiero, el grupo de investigación y desarrollo o cualquier otro grupo staff están mucho más obligados por ser los analistas y asesores en aspectos operacionales.

La conclusión es que el grupo de Auditoría Interna es el único que está completamente desligado del binomio: Componentes de Operación y Actividad Staff; además, puede visualizar diferentes problemas desde su punto de vista independiente en términos de control en general. Abundando los conocimientos que tiene el auditor en aspectos de control financiero le proporcionan mayores elementos para cubrir cualquier área operativa.

Ningún otro grupo en una empresa puede reunir las características de imparcialidad, espíritu de servicio a la organización y mayor capacidad en materia de control, incluyendo lo relativo a controles financieros, como es el grupo de Auditoría Interna.

La función de Auditoría Interna dentro de una organización está diseñada para cumplir con las necesidades de ésta, y está conformada de acuerdo con la comprensión que tenga su Administración del papel del auditor interno. Los auditores internos pueden dedicar su atención a problemas administrativos y operacionales, los cuales se encuentran, en la mayoría de los casos, fuera del área de trabajo de los auditores externos.

Como las operaciones en los negocios tienden a crecer en volumen y complejidad, no es práctico para el dueño o la alta dirección, tener un contacto demasiado estrecho con las diferentes operaciones, para revisar que se estén realizando satisfactoriamente y con un alto grado de efectividad, entonces, se tendrá que crear un sistema de supervisión y revisión, con lo cual el dueño o la alta dirección, tratará de extender su vigilancia a través de ese sistema, en virtud de que le es cada vez más difícil asegurarse de que su organización se encuentra funcionando correctamente.

En conclusión, las operaciones en todo tipo de organización se han incrementado progresivamente, tanto en volumen como en complejidad; los problemas administrativos, que en consecuencia se han creado, presionan cada vez más a la alta dirección; los ejecutivos han pensado en la necesidad de encontrar nuevas opciones para hacer frente a estas presiones. La evolución es natural y por consiguiente la dirección determina la utilización de los servicios de la Auditoría Interna quedando establecida su función.

Se puede lograr una mejor comprensión del trabajo de Auditoría Interna reconociendo que es un control organizacional cuya función consiste en medir y evaluar la eficiencia de otros controles.

Cuando una organización establece la planeación en todos sus niveles y procede a implementarlos en forma de operaciones, es indispensable que éstas sean vigiladas para asegurar el logro de los objetivos establecidos. Estos esfuerzos de control se obtienen a través de la Auditoría Interna cuya función, en sí misma, constituye una de las principales herramientas del Control Interno.

Todo esto significa que los auditores internos deben hacer su trabajo con eficiencia y que deben ser, en lo posible, los mejores en la revisión efectuada a los controles establecidos en una organización.

El ser expertos en control, incluye el comprender la interrelación de los diferentes controles y la mejor manera de integrarlos en sistemas de Control Interno. Esto se logra a través de las facilidades que tiene al examinar y evaluar todas las actividades organizacionales en un ánimo de máximo servicio a la organización. Sin embargo los auditores internos no deben esperar (ni se debe esperar de ellos) sean expertos en todas las operaciones y técnicas involucradas en las diferentes actividades de la organización, pero sí pueden ayudar a los responsables individuales en el logro de resultados más efectivos por medio de la evaluación de los controles existentes y proporcionándoles elementos que les ayuden en la mejora de aquellos controles en uso.

1.3 Independencia

El Contador Público no podrá actuar como Auditor en aquellos casos en los que existan circunstancias que pueda esperarse que influyan sobre su juicio objetivo y que, por consiguiente, reduzcan su independencia mental, o en aquellos casos en los que las circunstancias puedan establecer en la mente pública una duda razonable sobre su independencia y objetividad.¹

La actividad profesional del Auditor tiene, además de los requisitos comunes a otras profesiones, un requisito profesional derivado de su propia naturaleza. El auditor es llamado para dar su opinión con respecto a información financiera formulada por una empresa. En este sentido el auditor juzga el trabajo realizado por las personas que prepararon dicha información para que ésta pueda ser adecuadamente utilizada por los interesados.¹

Para que la opinión del auditor sea útil, es necesario, que además de estar fundada en su capacidad profesional, sea emitida con independencia mental. Se entiende que existe independencia mental en una persona, cuando sus juicios se fundan en los elementos objetivos del caso. No existe independencia mental cuando la opinión o el juicio es influido por consideraciones de orden subjetivo.¹

La independencia mental es, evidentemente, una cuestión relativa al fuero interno. Hablando estrictamente, se puede mantener independencia mental en cualquier condición, porque la voluntad del hombre puede sobreponerse a las condiciones más desfavorables; sin embargo, no es lógico suponer normalmente, una actitud de voluntad extrema que, en circunstancias ordinarias, se sobreponga a las presiones de carácter personal, cuando estas son suficientemente fuertes como para ejercer influencia decisiva en el juicio.¹

La Auditoría Interna es independiente cuando lleva a cabo su trabajo libre y objetivamente. La independencia permite a los auditores internos rendir juicios imparciales esenciales para la propia conducción de las auditorías; esto se logra a través de la posición organizacional y la objetividad.

¹ Boletín 2010 Normas Personales, Normas y Procedimientos de Auditoría.

¹ Boletín 2010 Normas Personales, Normas y Procedimientos de Auditoría.

En la anterior referencia se resume la independencia deseada para la práctica profesional de la Auditoría Interna, misma que se puede definir al buscar independencia de las actividades auditadas.

El primer párrafo de este punto, aclara de manera más firme la existencia de independencia en los auditores internos cuando llevan a cabo su trabajo libre y objetivamente y se establece de manera más específica que la independencia es esencial para la propia conducción de las auditorías y se identifican los dos elementos por medio de los cuales se alcanza la independencia:

A. Posición Organizacional

B. Objetividad

A. Posición Organizacional

La posición organizacional del departamento de Auditoría Interna debe ser lo suficientemente relevante para que le permita el cumplimiento de sus responsabilidades de Auditoría.

Los auditores internos deben contar con el apoyo de la Administración y del Consejo de Administración para poder tener así la cooperación de los auditados y poder llevar a cabo su trabajo libres de cualquier interferencia.

(a) Al director del departamento de Auditoría Interna se le debe responsabilizar en lo individual dentro de la organización con suficiente autoridad para asegurar una amplia cobertura de Auditoría, adecuadas consideraciones a los reportes de Auditoría y apropiadas acciones a las recomendaciones de Auditoría.

(b) El director debe tener comunicación directa con el Consejo de Administración. La comunicación regular con el Consejo de Administración ayuda a asegurar la independencia y provee los mecanismos para que ambos tanto para el auditor como para el Consejo se mantengan informados de asuntos de interés mutuo.

(c) El propósito, autoridad y responsabilidad del departamento de Auditoría Interna deben ser definidos por escrito en un documento formal. El documento debe:

- 1) Establecer la posición del departamento dentro de la organización.
- 2) Autorizar el acceso a registros, personal y recursos físicos, cualesquiera, para la ejecución de las auditorías.
- 3) Definir el alcance de las actividades de Auditoría Interna.

(d) El director de Auditoría Interna debe suministrar anualmente para aprobación de la Administración y para información del Consejo de Administración, un resumen del programa de auditorías del departamento, plantilla de personal y presupuesto de operación.

En el interín, el director debe reportar los cambios para aprobación e información. El programa de Auditoría Interna, la plantilla de personal y el presupuesto de operación debe informar a la Administración y al Consejo el alcance del trabajo de Auditoría Interna y cualquier limitación que hubiere en tal alcance.

(e) El director de Auditoría Interna debe suministrar periódicamente a la Administración, reportes de actividades y anualmente al Consejo de Administración o con la frecuencia que sea necesaria.

Los reportes de actividades deben incluir aquellos hallazgos de Auditoría que sean relevantes así como sus recomendaciones y deben informar a la Administración y al Consejo, cualquier desviación significativa al programa autorizado de Auditoría, a la plantilla de personal y al presupuesto de operación, así como las razones de ello.

Lo anteriormente descrito hace referencia al primero de los dos tipos de requerimientos de posición organizacional. Provee un criterio general de que la posición organizacional "debe ser lo suficientemente relevante para que le permita el cumplimiento de sus responsabilidades de Auditoría". Esto presumiblemente significa suficiencia que le permita el apropiado cumplimiento de sus objetivos de Auditoría y descarga las responsabilidades relativas asignadas a ésta por las autoridades de la organización.

En el primer párrafo de lo referente a la posición organizacional se identifica el apoyo de la Administración y el Consejo de Administración como una base necesaria para lograr la cooperación de los auditados y poder llevar a cabo así su trabajo de Auditoría libre de cualquier interferencia. Los seis puntos subsecuentes tienden a complementar la interpretación de lo referente a la posición organizacional.

En el apartado (a) se cuenta con una serie de criterios por medio de los cuales se evalúa la adecuada autoridad de los directivos a quienes reporta el director de Auditoría Interna. Este criterio pretende que el director Auditoría Interna reporte a alguien con suficiente autoridad para asegurar el apoyo a Auditoría tanto como sea necesario.

En el apartado (b) se establece el requerimiento de "comunicación directa" del responsable del departamento de Auditoría Interna con el Consejo de Administración. Aquí se establece un requerimiento indirecto de que la comunicación debe ser regular. El razonamiento, que presumiblemente es aplicable a ambos tipos de requerimiento, es que esto colabora a asegurar independencia y provee mecanismos por los cuales ambas partes se mantienen informados de asuntos de interés mutuo. Ambos criterios, y su razonamiento, suenan completamente claros.

El apartado (c) reconoce una importante acción soporte, ya que la función total del departamento de Auditoría Interna debe ser definida en un documento formal (manual de organización). El manual debe ser aprobado por la Administración y aceptado por el Consejo. Es importante también el nivel en la organización del funcionario que lo aprobó. Es de considerarse que el funcionario que apruebe debe ser el más alto en la escala jerárquica de la organización, y así debe contemplarse también esta posición en el manual.

El término "aceptación" es usado para definir a los consejeros involucrados, y lógicamente sugiere que la decisión fue previamente discutida al "concurrir". Sin embargo, debido a que el manual cubre tanto responsabilidades para la Administración como para el Comité de Auditoría, se debe considerar que la aprobación de ambas partes es igualmente importante.

El mencionado Comité de Auditoría es un órgano del Consejo de Administración y en un alto grado está orientado por el amplio rango de responsabilidades de ese Consejo. Su responsabilidad particular está íntimamente ligada a las funciones financieras de la organización; estas funciones incluyen a las actividades de contabilidad básica y a los sistemas y procedimientos contables, así como las implicaciones públicas y administrativas de las acciones financieras. El Comité de Auditoría está integrado por un grupo de directivos calificados que tienen la capacidad para comprender, monitorear, coordinar e interpretar todas las actividades financieras de la organización como un servicio al Consejo de Administración.

En el siguiente apartado (d) se define de manera específica el rango de reporte del director de Auditoría Interna. Las aseveraciones "para aprobación de la Administración y para información del Consejo de Administración" nuevamente sugieren una responsabilidad primaria de reporte hacia la Administración.

Aquí también se cubre la muy importante necesidad de mantener a ambos, Administración y Consejo, adecuadamente informados respecto a las actividades del departamento, ya que posiblemente la información proporcionada por el Comité de Auditoría Interna será menor detalle. Esto proporcionará la comprensión necesaria y una oportunidad para responder a cuestionamientos y conformará el programa para cubrir las necesidades de los receptores de esta información. Sin embargo, las posibles "limitaciones" son un asunto mucho más complejo.

Actualmente la cobertura en el manual de la organización debe establecer con propiedad el que no haya limitaciones. Si posteriormente se presentara una desviación a ésta libertad por parte de algún miembro de la Administración, sin lugar a dudas que emergerán de inmediato las confrontaciones; entonces, si los problemas no pueden ser resueltos correctamente, se deberá incluir de inmediato al Comité de Auditoría.

El apartado (e) también se refiere a los reportes normales a la Administración y al Consejo, en éste caso resultados de Auditoría y cumplimiento con los planes establecidos. En virtud de que los estándares de nueva cuenta no mencionan el volumen de detalle, tales reportes pueden variar dependiendo si son a la Administración o al Consejo, sin embargo, es de esperarse que el reporte al Consejo debe ser presentado de manera más resumida.

Los cinco apartados recién discutidos presumiblemente están orientados hacia mostrar la manera de cómo la Administración y el Consejo de Administración otorgan suficiente apoyo al departamento de Auditoría Interna. Sin embargo, es necesario reconocer que éste soporte puede ser proveído también en otras formas; mismas que pueden ser a través del organigrama oficial de la organización, manuales, comunicaciones escritas y otros documentos formales.

Aquí se hará referencia al grado en que la Administración y el Consejo de Administración demuestran su interés hacia las actividades de Auditoría Interna y la manera como interpretan las diversas y posibles formas de manifestarlo.

Es un hecho que los individuos en cualquier nivel y en toda organización, directa o indirectamente, están sujetos a una continua prueba de si las posiciones que ocupan están adecuadas, y a un buen nivel, debidamente soportadas, y si éste soporte es serio en verdad. Por ello, se hace necesario que los altos niveles en la organización y el Consejo de Administración estén alertas a éste peligro y que continuamente reafirmen ese apoyo al departamento de Auditoría Interna.

Ese soporte o apoyo, en especial crítico y que sucede con frecuencia, es particularmente en los altos niveles cuyos funcionarios se resisten a la evaluación por parte de los auditores internos y tratan de convencer a la alta Administración de que las actividades de Auditoría Interna van a detrimento de los logros de los propios objetivos de la organización.

Tales problemas requieren ser atendidos con prontitud por parte de la alta dirección a fin de eliminar con propiedad aquellos obstáculos que se le presentan a los auditores internos.

Ya se ha comentado que la independencia es una base esencial para una efectiva Auditoría Interna; también se ha visto que la independencia se logra a través de las condiciones impuestas por el departamento de Auditorías Internas, por la organización y por la propia objetividad, en lo individual, de los auditores internos. Es necesario que éste esfuerzo continúe para mantener y mejorar estos elementos, condicionantes básicos, para el logro de la independencia necesaria.

El Auditor Interno mismo será el primero en ser el más efectivo en su trabajo y deberá tener el coraje necesario para ser firme en sus convicciones, en segundo término, debe ejercer todo esfuerzo práctico para inducir y obtener de la organización los elementos necesarios para lograr esa independencia.

En ambos casos, entre mayor sea el esfuerzo que contribuya a alcanzar óptima independencia, mejores serán los servicios de Auditoría Interna; todo en un máximo de beneficio y bienestar para la organización.

1.4 Objetividad

La Auditoría Interna debe ser objetiva en el desarrollo de sus revisiones

- 1) La objetividad es una actitud de independencia mental que deben mantener los auditores internos en el desarrollo de sus auditorías. Los auditores internos no deben subordinar su juicio al de otros en materia de Auditoría.
- 2) La objetividad requiere que los auditores internos lleven a cabo sus auditorías de manera tal que tengan una honesta confianza en el resultado de su trabajo y que no hayan creado compromisos respecto a la calidad de lo auditado. Los auditores internos no deben intervenir en situaciones en que se sientan inhabilitados para presentar juicios objetivos y profesionales.
 - (a) Las asignaciones de Auditoría deben hacerse tendiendo a evitar cualquier inclinación a actuales y potenciales conflictos de intereses. El director de Auditoría debe obtener periódicamente de sus subordinados información relativa a cualquier inclinación o potencial conflicto de intereses.
 - (b) Los auditores internos deben reportar a su director cualquier situación que represente un conflicto, inclinación a conflicto, o de la que se pueda inferir un conflicto de intereses. De presentarse tales situaciones, el director debe reasignar de inmediato a sus auditores.

- (c) Los auditores internos deben ser rotados en sus asignaciones tanto como sea posible.
 - (d) Los auditores internos no deben asumir responsabilidades de operación. Si se presenta el caso de que la alta dirección ordene a los auditores internos desarrollar alguna actividad que no sea de Auditoría, debe quedar claramente comprendido que éstos no están actuando como auditores internos. Más aún, la objetividad presume que debe haber imparcialidad cuando los auditores internos auditan cualquier actividad en la que hayan tenido autoridad o responsabilidad. Esta imparcialidad debe ser considerada al reportar los resultados de la auditoría.
 - (e) Los resultados del trabajo de Auditoría Interna deben ser revisados antes de que el informe correspondiente sea entregado; esto a efectos de asegurar que el trabajo fue realizado objetivamente.
- 3) El auditor interno no pierde objetividad cuando recomienda estándares de control para sistemas o en la revisión de procedimientos antes de que éstos sean implementados. El diseño, instalación y operación de los sistemas no es función de Auditoría Interna; tampoco lo es el establecimiento de procedimientos integrantes de un sistema. El ejecutar tales actividades presume perder objetividad en una Auditoría.

Este estándar específico establece el requerimiento de que "los auditores internos deben ser objetivos en el desarrollo de sus auditorías". En virtud de reconocer la necesidad de objetividad en la ejecución de auditorías, es de creerse que es igualmente importante la calidad de la objetividad en cualquier otra fase de las actividades de los auditores internos.

En 1) se reconoce el hecho de que debe de haber una actitud de independencia mental por parte de los auditores internos. Esta actitud de independencia mental está directamente relacionada con el auditor interno en lo individual, independientemente de su posición en la organización.

Igualmente en 1) se estipula que el auditor interno, una vez llegado a conclusiones a través de una actitud de independencia mental, no se ha comprometido ni ha sido complaciente ante las presiones de las partes afectadas: Estas presiones pueden surgir de gente a cualquier nivel que está en contra de los juicios y puntos de vista del auditor interno, o quienes potencialmente se puedan sentir afectados como resultado de los hallazgos y conclusiones de éste profesional. Lo anterior no significa que el auditor interno no deba considerar otros puntos de vista; sino que éste profesional debe hacer lo que él cree necesario y apropiado.

El enfoque especial de 2) se refiere a la forma cómo se deben conducir los auditores internos en sus asignaciones de Auditoría. Estipula que el auditor se debe conducir de manera tal que haga posible una honesta confianza en el producto de su trabajo.

Aquí el auditor interno debe evitar cualquier tipo de compromiso que pueda bloquear o diluir las bases adecuadas y necesarias para lograr una "honesta confianza". Igualmente el punto importante es que los auditores internos deben evitar intervenir en situaciones donde no sea posible aplicar juicios objetivos y profesionales.

Posteriores a esto vienen seis puntos que identifican claramente los requerimientos específicos para lograr juicios objetivos y profesionales.

El primero de estos puntos (a) se refiere a que las asignaciones de Auditoría deben ser preparadas de tal manera que eviten cualquier inclinación a potenciales conflictos de intereses; además se debe considerar que hay auditores internos en lo particular que cuentan con el suficiente carácter y personalidad como para no verse arrastrados por este tipo de problemas; sin embargo, esto no es suficiente.

Como complemento, todas las asignaciones de Auditoría deben evitar, hasta donde sea posible, la posibilidad de conflictos de intereses que puedan afectar el juicio de los auditores.

También aquí se hace énfasis en que el director de Auditoría Interna es directamente responsable en allegarse de información acerca de cualquier inclinación o potencial conflicto de intereses de alguno de sus colaboradores asignados a la Auditoría. Dicha información debe dar apropiadas consideraciones respecto a la conducta de los auditores.

En (b) se ataca el mismo problema que se mencionó en el párrafo anterior, excepto que en esta ocasión es vía el mismo auditor interno. Aquí se responsabiliza directamente a éste profesional de tomar la iniciativa y reportar cualquier situación a actuales o potenciales conflictos de intereses.

Igualmente se responsabiliza al director de Auditoría Interna para reasignar a sus auditores internos cuando se presenten los problemas mencionados. En resumen, es responsabilidad del director de Auditoría prevenir la presencia de cualquier tipo de conflicto de intereses.

En lo que se refiere al punto (c) se encarga al director de Auditoría Interna la responsabilidad de rotar periódicamente a los auditores internos en sus asignaciones; sin embargo, se debe reconocer que existen muchos factores que pueden limitar en la práctica tal rotación.

Existe la creencia general de que la rotación en las asignaciones de auditores beneficia fundamentalmente a los auditados al proporcionárseles auditores internos frescos y con nuevos enfoques.

Frecuentemente, también los auditados prefieren que sea el mismo auditor con el que han trabajado ya que aparentemente esta relación les puede resultar cómoda en virtud del conocimiento que tienen de aquél; y en ocasiones llegan a presionar para que se haga la asignación del auditor conocido.

Haciendo un análisis, aparentemente la rotación de auditores es una práctica muy deseable en el conjunto de intereses de la organización.

El punto (d) cubre un buen número de diferentes e importantes aspectos del esfuerzo total para generar y sostener una objetividad necesaria. Aquí se menciona que los auditores internos no deben asumir ninguna responsabilidad de operación. La razón de esto, es que el auditor interno es un individuo que actúa bajo lineamientos establecidos y no en forma independiente.

En este mismo punto se hace referencia a un relativo pero diferente problema; el tratamiento a la objetividad en esta instancia surge cuando un auditor hace una revisión de Auditoría Interna en una determinada unidad de la organización en la que previamente tuvo autoridad o responsabilidad, aquí surge la posibilidad latente y real de que el auditor interno pierda objetividad basado en lo que estuvo involucrado con anterioridad.

Al finalizar este punto se presume que para una correcta conclusión de asignación de Auditoría, el auditor interno debe tener especial cuidado y precaución ante la posibilidad de perder su objetividad al preparar su reporte de Auditoría.

Por último, suena completamente apropiado el cuidado que debe observar el auditor interno para evitar un riesgo considerable de pérdida de objetividad, y hacer todo lo posible por que esto no suceda.

En el último punto (c), se refiere a que los resultados del trabajo de Auditoría Interna necesariamente requieren ser revisados concienzudamente antes de entregar el reporte correspondiente.

Finalmente el apartado 3) se refiere al problema especial que se presenta cuando se desarrollan grandes sistemas y procedimientos en la organización y cuando el auditor interno necesita involucrarse en cualquier acción que pueda menguar su independencia cuando posteriormente haga un trabajo regular de Auditoría Interna al proyecto en su conjunto.

El problema es que una vez que se ha liberado un gran sistema o procedimiento por lo general viene a ser muy costoso en términos de tiempo, costo e impacto en la organización, el corregir deficiencias del mismo; deficiencias detectadas por el auditor interno es un trabajo correspondiente de Auditoría a ese sistema o procedimiento. En términos de beneficio total para la organización, se debe aprovechar la experiencia disponible del auditor interno en materia de control, así que su asesoramiento puede ser utilizado en el diseño de ese sistema o procedimiento.

Por lo anteriormente mencionado, se reconoce que es propio que el auditor interno proporcione tal asesoramiento a través de la recomendación de estándares de control. De igual manera, los auditores internos deben ser muy cautos al no involucrarse en el diseño, instalación u operación de esos sistemas o en el establecimiento de procedimientos, ya que al involucrarse en tales actividades podrían perder objetividad y en ocasiones tales participaciones por lo general consumen mucho tiempo, tiempo que afecta al departamento de Auditoría Interna para la realización de las revisiones cotidianas.

En lo que se refiere a esto, lo verdaderamente difícil es como y cuando los auditores internos deben integrarse con aquellas personas directamente encargadas del desarrollo de las políticas y procedimientos en la organización, obviamente el buen juicio y criterio por parte del auditor son esenciales es esta decisión.

La objetividad es altamente deseable para el desarrollo de las actividades de Auditoría Interna, y se deben utilizar todos los medios posibles para proteger esa objetividad.

En un alto grado, esos mecanismos para preservar la objetividad están en manos de los auditores mismos, sin dejar de reconocer que también se encuentra en manos de otros grupos en la organización el poder conceder objetividad a los auditores internos en el desarrollo de su trabajo.

Lo importante en esto último es que los auditores internos utilicen cualquier medio posible para informar y orientar a las otras partes de la organización acerca del impacto de tal objetividad.

De igual manera, los mismos auditores internos deben asegurar el necesario establecimiento de elementos para alcanzar adecuados niveles de objetividad. En un último análisis, la objetividad es un estado mental del auditor interno y es la habilidad para desarrollar ese necesario estado mental en una gran perspectiva por alcanzar un alto profesionalismo por parte del mismo auditor interno.

1.5 Alcance

El alcance de la Auditoría Interna considera el examen y evaluación de la adecuación y eficiencia del sistema de Control Interno de la organización así como la operación de las diferentes actividades de la misma y la calidad de ejecución en el desempeño de las responsabilidades asignadas a las personas que intervienen en dichas actividades.

En el párrafo anterior se especifica el alcance del trabajo de Auditoría Interna, incluyendo que trabajo de Auditoría se debe llevar a cabo.

El propósito de revisar la adecuación del sistema de Control Interno es para asegurarse que el sistema establecido proporcionará una razonable seguridad de que los objetivos y metas de la organización están siendo alcanzados en forma eficiente y económica.

El propósito de revisar la eficiencia del sistema de Control Interno es para asegurarse que el sistema está funcionando según lo planado.

El propósito de revisar la calidad de ejecución es para asegurarse que los objetivos y metas de la organización están siendo alcanzados.

Los objetivos primarios del Control Interno son para asegurar:

1. La confiabilidad e integridad de la información.
2. Promoción de políticas, planes, procedimientos, leyes y reglamentaciones.
3. La salvaguarda de activos.
4. El cumplimiento de los objetivos y metas establecidos para las operaciones o programas.

Lo anteriormente mencionado cubre el alcance total de la Auditoría Interna e identifica los aspectos generales "el examen y evaluación de la adecuación y eficiencia del sistema de Control Interno de la organización" y "la calidad de ejecución en el desempeño de las responsabilidades asignadas". El primero de estos dos aspectos se refiere a la clase de trabajo a desarrollar, el segundo a la calidad de ejecución conforme a rangos establecidos. Ambos tiene características distintivas, no obstante están fuertemente interrelacionadas.

En el tercer párrafo se establece que el cumplimiento de una manera eficiente y económica, de los objetivos y metas de la organización está íntimamente relacionado con la adecuación del sistema de Control Interno. Esto es, desde luego, una importante interrelación; no obstante, puede sugerir que el sistema de Control Interno es sólo un mecanismo para asegurar, de manera eficiente y económica, los objetivos y metas de la organización; reconociendo en consecuencia que se pueden aplicar también otros enfoques.

En el cuarto párrafo se define que el propósito de la revisión del sistema de Control Interno es para asegurarse que el mismo está funcionando según lo planeado. También se puede considerar que lo que menciona éste párrafo puede haber sido estructurado muy limitadamente, ya que el auditor interno también está obligado a identificar cualquier mecanismo adicional por medio del cual se pueda mejorar el sistema de Control Interno; esto es, los auditores internos siempre deberán estar atentos a presentar mejoras así como a reforzar la protección.

El quinto párrafo define como propósito de la revisión de ejecución el asegurarse que los objetivos y metas de la organización están siendo alcanzados; sin embargo, se requiere hacer algunas consideraciones.

Es completamente claro que la calidad de ejecución es proporcionalmente directa con el nivel de contribución que se otorgue para alcanzar los objetivos y metas, en consecuencia, existen muchas otras formas para lograr esos objetivos y metas los cuales, en sí mismos, inciden para los logros. Más aún, en un sentido eminentemente práctico, es muy difícil que se alcancen los objetivos y metas exactamente igual a como fueron concebidos.

En el sexto párrafo se definen los objetivos primarios del Control Interno para asegurar los cinco tipos de resultados. En primer lugar se aprecia que los tres primeros resultados esperados se refieren a servicios de protección del auditor interno y los dos últimos a servicios constructivos de alto nivel. Todos son objetivos sólidos.

Estos cinco objetivos son en sí los objetivos del auditor interno, mismos que utiliza en su revisión de controles internos como una forma de alcanzar las metas deseadas de sus servicios. Al mismo tiempo, el auditor interno intenta ayudar a la dirección en el logro de la máxima eficiencia en el uso de los recursos, así como economía y eficiencia en los objetivos establecidos.

Esta es la gran misión del auditor interno

CAPITULO 2

Desarrollo de la Auditoría Interna y Control Interno en Coordinación con Auditoría Externa

2.1 Planeación y Organización de las Actividades de Auditoría Interna

En este punto se describirá el cómo desarrollar esfuerzos conjuntos para obtener resultados satisfactorios.

El esfuerzo administrativo es necesariamente la práctica de la actividad que debe ser adaptada a cada situación individual de la organización de la que forma parte el auditor interno; consecuentemente, deberá identificar los principales problemas administrativos y considerar los méritos de cada alternativa para atenderlos.

El interés, ahora, está enfocado específicamente hacia como el auditor interno dirige sus actividades para proporcionar un óptimo servicio.

La función de Auditoría Interna debe ser dinámica ya que está condicionada a las necesidades de cambio de la organización. La postura de revisiones habituales a determinadas áreas puede proporcionar cierta seguridad, pero existe la necesidad de cambio que las circunstancias van demandando. Estos cambios pueden incluir la cobertura de nuevas áreas y asistencia a la Administración en la resolución de problemas.

2.1.1 Planeación

La Planeación es especialmente importante en épocas de incertidumbre. Para hacer frente a las demandas de la vida moderna de los negocios, es importante que el auditor defina adecuadamente sus planes para hacer frente a necesidades que vayan surgiendo.

Cuando las necesidades de la Administración cambian, el auditor interno debe analizar todas las tendencias y ser flexible para ajustarse a las nuevas condiciones.

La Planeación se refiere a la formulación de metas y objetivos que proveerán el captar las oportunidades del medio y los recursos disponibles, para lograr la mejor utilización de esos mismos recursos. Para el auditor interno sus recursos son su personal, su presupuesto asignado y la reputación que se ha ganado dentro del personal de la organización. Estos recursos incluyen lo actualmente disponible y razonables expectativas de buenos resultados de soporte de la dirección.

Respecto al medio ambiente, incluye la organización de la que es integrante y, en su sentido amplio, del mundo del que es una parte. Dentro de la organización están incluidos los jefes, los jefes de los jefes y otro personal a cualquier nivel. Existen ejecutivos responsables por los diferentes componentes operacionales auditados, supervisores de nivel intermedio y diferentes rangos de personal de operación. Algunos de estos individuos pueden ser atentos, otros hostiles y unos más relativamente indiferentes. Otros individuos estarán en posiciones verdaderamente importantes, mientras que en otros su relación es meramente de detalle.

Es, en este medio, donde el auditor interno busca evaluar lo que actualmente está sucediendo y cuales han sido los cambios sufridos durante el transcurso del tiempo.

Es precisamente, a través del estudio y evaluación de los recursos y del medio ambiente donde las metas y objetivos deben ser formulados de una manera inteligente. Por esto la planeación está vitalmente enfocada hacia el proceso de formular objetivos.

La planeación tiene que ver con el desarrollo de estrategias de soporte, políticas, procedimientos y programas que sirvan para asegurarse que las acciones llevadas a cabo actualmente se podrán mover hacia el grupo de Auditoría Interna quien se encargará de vigilar el logro de los objetivos futuros.

Concluyendo, la planeación del auditor interno significa proyectar que es lo que desea en el futuro y la implementación de elementos que le ayudarán a alcanzarlo. El responsable del grupo de Auditoría Interna, al igual que cualquier otro funcionario, debe saber exactamente cuál es su función actual y futura.

Para que opere eficientemente un departamento de Auditoría Interna debe haber una clara comprensión de sus objetivos.

La Auditoría Interna debe determinar hasta donde quiere ir, antes de una inteligente conformación y orientación de sus actividades profesionales. Esta no es una tarea fácil, ya que es muy frecuente hacerla de manera inadecuada; es éste punto prevalece el enfoque general de apoyar efectivamente a las actividades operacionales sujetas a revisión. Adicionalmente, es conveniente hacer notar que las metas y objetivos establecidos no duran toda la vida, ya que las condiciones cambiantes obligan a reevaluar las metas y objetivos establecidos previamente establecidos, y así llevar a cabo las modificaciones que sean apropiadas.

Para que el auditor interno logre una adecuada planeación de sus actividades es necesario, como ya se dijo, el establecimiento de metas y objetivos y aquí deberá incluir los aspectos siguientes:

1) Tipo de Ayuda de la Administración.

Determinar las necesidades, es decir, el tipo específico de ayuda que requiere la Administración a la que busca servir el grupo de Auditoría Interna. Esto incluye el cuestionamiento de si el servicio estará limitado a un cierto grado de cumplimiento, y el alcance del esfuerzo definitivo que se tiene que efectuar para investigar y reportar las posibilidades de mejora.

2) Nivel de Asistencia de la Administración.

Aquí se establece el nivel de la función de evaluación que cubrirá niveles específicos organizacionales. ¿Qué tan profundamente debe ir el auditor en la organización para llevar a cabo su función de revisión?, en este caso se deberá hacer referencia al objetivo específico de la Auditoría y no se debe olvidar que entre más alto sea el nivel de funcionarios a los que tiene alcance el auditor interno, mayores serán las oportunidades de servicio a la Administración.

3) Grado de Independencia.

Una parte importante de las metas y objetivos establecidos es el grado de independencia del auditor interno, tanto en términos de acceso a las diferentes partes operativas de la organización, como la autoridad a quién reportará todos los asuntos en que está de por medio el bienestar de la misma organización. Esta independencia es vital para un óptimo servicio a la Administración.

4) Recursos a proporcionar al auditor interno.

Las metas y objetivos normalmente incluyen también la identificación de la clase de departamento de Auditoría Interna que desea tener. En ello está involucrado el tamaño del departamento, la forma como está integrado en términos de su personal y las calificaciones de los mismos, y el nivel de soporte presupuestal.

5) Excelencia de Servicio.

Un aspecto importante en el establecimiento de las metas y objetivos es la calidad del servicio a proporcionar a la Administración. El auditor interno está interesado en cubrir todas las necesidades de la Administración y se esfuerza por mejorar su contribución vía Auditoría; el cumplimiento de los estándares de la profesión le ayuda a cubrir este objetivo.

6) Excelencia del Personal de Auditoría Interna.

La selección y entrenamiento son extremadamente importantes en Auditoría Interna. Es esta calidad del personal la que determina si una Auditoría en particular, o las auditorías en general son productivas. Por consiguiente, es importante que en el establecimiento de las metas y objetivos se considere el nivel de personal que se desea.

Igualmente para una adecuada planeación se debe determinar una estrategia que represente el principal enfoque operacional por alcanzar las metas y objetivos, durante el transcurso del tiempo. Las estrategias están íntimamente relacionadas con las metas y objetivos y, de hecho, deben ser tomadas en consideración para la formulación de las últimas.

Metas y objetivos significan dónde se quiere ir y qué se quiere lograr; estrategias es la forma de lograr el cumplimiento de los resultados deseados.

2.1.2 Organización

Las acciones tomadas a un alto nivel en la organización de las actividades de Auditoría Interna vienen a ser una de las estrategias más importantes para el logro de las metas y objetivos del esfuerzo de la misma Auditoría Interna. Más aún, la organización del departamento de Auditoría Interna tiene mucho que ver con la Administración, orientación y control del grupo. Esto es especialmente cierto en virtud de que la organización tiene que ver con la forma como serán asignadas las responsabilidades a individuos o grupos específicos, y la forma como se contabilicen sus resultados.

Es necesario enfocarse directamente hacia los méritos de cada alternativa de enfoque organizacional con objeto de comprender mejor los problemas principales involucrados en una efectiva organización.

Volviendo a la estructura organizacional, se puede identificar cuando menos cuatro enfoques comúnmente utilizados:

- (a) Las bases para los tipos de Auditoría.
- (b) El cumplimiento con la estructura organizacional.
- (c) Las áreas geográficas.
- (d) La combinación de los mencionados enfoques con el personal central.

(a) El enfoque de organización por tipo de Auditoría descansa en una lógica de tipo práctico que dice que los Auditores Internos en lo individual serán más efectivos si son asignados a revisar la responsabilidad de un tipo particular de operación de la organización. Este es un reconocimiento de que la eficiencia se logra a través de la especialización.

(b) Cuando una organización o entidad es muy grande existe la opción de tipo práctico de que la asignación de las responsabilidades de Auditoría Interna deban seguir las mismas líneas de la organización. Así, puede haber auditores internos individuales, o grupos de auditores asignados a una línea específica o a un componente de la organización.

(c) El enfoque por todas las operaciones de la organización en un área geográfica son asignadas a un auditor interno particular o a un grupo de auditores internos. Este tipo de enfoque frecuentemente incluye el establecimiento de oficinas regionales en esas áreas individuales, pero en algunos casos éste enfoque puede en cierto grado ser un "tipo de Auditoría".

2.2 Ejecución, Dirección y Control de las Actividades de Auditoría Interna

En ésta etapa la Auditoría ha sido ya contactada y el auditor interno ha obtenido suficiente información acerca de la organización y el programa a ser revisado.

La investigación de campo al igual que la investigación preparatoria, es de importancia para determinar la dirección, alcance y extensión del esfuerzo de Auditoría. El auditor no debe adelantar el examen de documentación o hacer cierto tipo de pruebas; primeramente debe familiarizarse con el sistema de Control Interno antes de formular el programa de Auditoría y de iniciar la Auditoría en campo. Tendrá que precisar la confianza que va a depositar en el sistema y en los diferentes subsistemas de Control Interno antes de proceder con su examen.

La investigación también sirve como mecanismo para identificar nuevos enfoques de Auditoría. Los resultados de auditorías anteriores serán estudiados cuidadosamente y se relacionarán con los procedimientos empleados. Se motivará a los auditores a presentar recomendaciones para mejorar el proceso de Auditoría y obtener mejores resultados.

A continuación se presentan algunos enfoques utilizados en el desarrollo del trabajo de Auditoría Interna:

1) Organización.

El auditor obtendrá gráficas de organización (organigrama) de la entidad sujeta a revisión, incluyendo los nombres de las personas asignadas en cada posición. La revisión de la organización permite al auditor familiarizarse con las responsabilidades funcionales y la gente principal involucrada en las operaciones.

2) Manuales y Directrices.

Durante esta etapa el auditor revisa las políticas y manuales de procedimientos aplicables, extrayendo datos de interés para la Auditoría. Se estudiarán las obligaciones fiscales y gubernamentales de carácter federal, estatal y municipal que tengan que ver con la operación sujeta a Auditoría. Se hurgará en los archivos de correspondencia para identificar cualquier material que sea aplicable. Todo el material aludido en éste apartado se utilizará como marco de referencia para revisar su cumplimiento.

3) Reportes.

El auditor estudia los reportes más importantes de la Administración y minutas levantadas en juntas de trabajo relativas a presupuestos, operaciones, estudios de costos y personal. Analiza también los resultados de revisiones e inspecciones administrativas y las acciones adoptadas; estos reportes pueden proveer puntos de interés en la Auditoría así como resúmenes de problemas detectados y los avances logrados en su solución.

4) Observación Personal.

Debe realizarse una visita a las instalaciones en donde se obtengan explicaciones acerca de las diferentes operaciones; esto familiarizará al auditor con la entidad a auditar, con las operaciones básicas, con el personal y con la utilización de espacios. También se debe determinar el cumplimiento de procedimientos establecidos por la organización.

5) Discusiones.

El auditor deberá establecer discusiones con personal clave para determinar áreas problema, resultados de operaciones y planes de cambios o reorganizaciones. Surgirán preguntas una vez revisada la información preliminar, mismas que requerirán la opinión o punto de vista de la Administración. En todas las discusiones el auditor mantiene un enfoque positivo y servirá para elegir su personal de apoyo que mejor contribuya para alcanzar los objetivos de la Auditoría.

Con base en la investigación realizada, el auditor prepara su programa de Auditoría, definiendo la naturaleza y alcance del trabajo de Auditoría a realizar. Los resultados de la investigación deben ser resumidos por escrito y revisados antes de proceder con la Auditoría.

Los estándares de la Auditoría Interna establecen que el profesional responsable debe examinar y evaluar todo tipo de información relacionada con el objetivo de la Auditoría. Esta información o evidencia debe ser suficiente, competente, relevante y útil.

El auditor debe obtener evidencia que soporte tanto las conclusiones positivas como las negativas que resulten de su examen. Debe asegurarse que toda información consignada en papeles de trabajo ha sido verificada para que no quede fuera ningún hallazgo que reportar. Debe determinar si cuenta con evidencia suficiente para soportar sus conclusiones.

Durante el desarrollo de la revisión, siempre deberá evaluar los diversos tipos de evidencia, discutir la evidencia con el auditado y allegarse de elementos que comprueben sus observaciones.

Las conclusiones finales están basadas en los resultados obtenidos de la aplicación de procedimientos de Auditoría que son necesarios para distinguir entre un hecho y una ficción.

El auditor interno con frecuencia incluye análisis extensivos de las operaciones con un fuerte énfasis en el Control Interno. Esta evidencia es considerada circunstancial en virtud de que involucra situaciones que no forman parte de un patrón general de operación.

El determinar las relaciones que giran alrededor del sistema, simultáneamente a la determinación de si el Control Interno es operativo, hará que el auditor arribe a conclusiones con respecto al sistema de Control Interno prevaleciente y establecerá el número de pruebas que son necesarias llevar a cabo.

El auditor debe decidir el tipo específico de evidencia corroborativa necesaria en la revisión; ésta puede adoptar la forma de evidencia documental, evidencia testimonial, o una combinación de las dos.

En la obtención y evaluación de información, el auditor debe seleccionar la evidencia más sólida a su alcance. No es lo mismo el comentario verbal de un auditado a que éste comentario lo presente por escrito. Habrá que reconocer que tanto los comentarios verbales como los escritos estará sujetos a comprobación y verificación.

Lo siguiente es una estructura de buena evidencia que es de gran utilidad para el auditor.

El auditor interno es responsable por dirigir y controlar la Auditoría para obtener los resultados deseados. El trabajo preparatorio ha jugado un papel muy importante en la Auditoría en su conjunto; sin embargo, no hay que olvidar que el auditor se enfrentará a los problemas normales de una investigación de campo.

Es especialmente importante que los problemas sean detectados con oportunidad y sean resueltos lo más pronto posible. En ocasiones se presentan problemas o falta de cooperación por parte del personal auditado ocasionando con esto que sea lento el proceso de revisión. El hacer de conocimiento oportuno al gerente de Auditoría los problemas que van surgiendo en la revisión, ayudará a que el trabajo se concluya en tiempo.

Aquellos problemas complejos que se vayan presentando durante la ejecución del trabajo de Auditoría requerirán de investigaciones especiales, discusiones con personal de operación y coordinación entre altos niveles de supervisión. Este tipo de problemas deben ser reportados inmediatamente que sucedan al supervisor de Auditoría para que los atienda.

Los supervisores deben visitar, tan frecuentemente como sea necesario, el sitio de la Auditoría para revisar el avance del trabajo y proporcionar asistencia técnica y orientación según se requiera. Los comentarios que surjan de una supervisión deberán ser presentados por escrito que contenga instrucciones sobre trabajo adicional o explicaciones; preguntas que surgieron, cambios a efectuar, etc., deberá indicarse la fecha y alcance de la supervisión. Por su parte, el personal que recibió la visita requerirá indicar en los papeles de trabajo los cambios que se le ordenaron y las acciones tomadas en consecuencia de la supervisión.

Respecto a los comentarios del auditor, el trabajo adicional llevado a cabo y las correcciones propuestas, el supervisor indicará en su cédula control de supervisión todos los eventos del caso que eventualmente puedan servir en las consiguientes entrevistas.

Cuando el auditor descubra o se percate de una observación de Auditoría, deberá preparar un breve resumen de la posible deficiencia, en ocasiones llamada cédula de observaciones. El que la observación se convierta en un hallazgo de Auditoría dependerá de los resultados de una revisión adicional. Una observación no será un hallazgo hasta que el auditor no haya explorado o confirmado la existencia de la deficiencia y presente recomendaciones de solución.

Es importante que la cédula de observaciones sea preparada en el momento que el auditor cuente con indicativos de su presencia y deberá ser turnada para conocimiento de su supervisor; además sirve de control para efectos de seguimiento. En adición, la cédula de observaciones, que aún cuando en su contenido aparente ser de menor importancia, al conjuntarse con otras de éste nivel puede ser indicativo de un patrón que encierra serias condiciones.

En un último análisis, la cédula de observaciones es el primer elemento para la confirmación del informe de Auditoría en virtud de que ayuda a asegurar los factores esenciales de un hallazgo de Auditoría.

El supervisor debe asegurarse que la cédula de observaciones sea documentada antes de concluir la Auditoría. Si la observación se convierte en hallazgo deben referenciarse en ambos sentidos y si la observación no evoluciona hasta un hallazgo, deben establecerse las razones del porqué.

Los Auditores Internos deben ser motivados a usar técnicas avanzadas de Auditoría cada vez que sea posible. Cuando estas técnicas pueden ser aplicadas en las pruebas de Auditoría, deberán ser revisadas cuidadosamente para asegurar los más óptimos resultados, a menor costo y con la mejor explotación de los recursos disponibles. En ocasiones es necesario ayudarse con otro personal experimentado del mismo grupo de Auditoría.

2.3 Informe de Auditoría Interna

Toca ahora el tratamiento de una de las fases más importantes del proceso total de Auditoría Interna, la elaboración y emisión del informe de Auditoría Interna.

Los informes son el medio por el cual diferentes personas, tanto internas como externas de la organización, evalúan el trabajo del auditor interno así como su contribución. El informe constituye también la más sólida evidencia acerca del carácter profesional de las actividades de Auditoría Interna.

Un informe efectivo depende de la calidad del trabajo realizado y de lo que soporta, sin embargo, habrá que reconocer que un buen trabajo de Auditoría puede quedar nulificado por un informe pobre.

El informe es en consecuencia, uno de los aspectos de mayor interés a cualquier nivel de auditores internos, en especial para el auditor en general quién es en última instancia el responsable por la eficiencia del programa total de Auditoría Interna.

Resulta de especial importancia reconocer que es más importante un buen informe de Auditoría que la preparación del mismo en sí, esto quiere decir que éste refleja la filosofía básica y los conceptos relativos del enfoque de Auditoría aplicado. Este enfoque incluye los objetivos mareados, las estrategias de soporte y políticas principales, los procedimientos aplicados en el trabajo de Auditoría y la calidad de ejecución de los auditores asignados.

El carácter de estos componentes básicos determinará el contenido del informe, en adición, la administración de esos componentes debe tener siempre en mente el prever el informe final de Auditoría y, en consecuencia, estar preparado para ello. Esta fase proporciona una oportunidad natural de integrar el esfuerzo total de Auditoría Interna, permitiendo así el poder evaluar de manera integral el esfuerzo realizado por ésta.

El informe de Auditoría Interna cumple con muchas funciones altamente importantes, tanto para el auditor como para la Administración. Estas funciones deben ser cuidadosamente consideradas durante el desarrollo de la Auditoría y en la determinación de cómo redactar el documento señalado; incluyen entre otras las siguientes:

1) Conclusiones Basadas en Auditoría.

El informe sirve para sumarizar la evidencia obtenida durante la Auditoría, con la presentación de hallazgos y conclusiones; representa el resultado final del trabajo de Auditoría.

2) Reportar Condiciones.

El informe reporta a la organización un resumen de las principales áreas que requieren mejoras; esto es, el informe puede ser visto como una herramienta de que se vale la Administración para conocer sus operaciones y para evaluar su ejecución.

El informe señala que áreas están bien y cuáles pueden ser susceptibles de optimizar.

3) Marco de Referencia de la Acción Administrativa.

Las recomendaciones en el informe representan las conclusiones del auditor y las acciones que deben ser tomadas por la Administración.

Con base en las condiciones reportadas y la identificación de causas, las recomendaciones sirven como marco de referencia para la toma de acciones para corregir deficiencias y mejorar operaciones.

El informe también tiene propósitos de referencia, tanto para la revisión de otras áreas de la organización como para dar seguimiento y poder determinar el grado de acciones correctivas adoptadas.

4) Aclarar Puntos de Vista del Auditado.

Es normal que el auditado trate de mitigar las circunstancias o aclarar algunas situaciones en las que está en desacuerdo.

Una clara posición del auditado y los comentarios del auditor ayudarán a puntualizar los criterios de la Administración y proporcionarán bases para llegar a las decisiones que requieran las circunstancias.

La consideración de la fase de informe en todo trabajo de Auditoría Interna trae a colación la gran importancia que reviste el determinar a quién será dirigido este documento.

De primer impacto la respuesta puede ser simple; el informe será dirigido a la Administración. Pero administración existe en muchos niveles, incluyendo la administración de los componentes organizacionales que están siendo revisados y la Administración de alto nivel que es responsable por los mencionados componentes organizacionales.

Cada grupo administrativo o gerencial tiene necesidades especiales e intereses especiales, y la cuestión es relativa al reconocimiento de estos tipos de necesidades que mejor puedan servir a los intereses de la organización.

En términos más específicos, la cuestión es qué debe hacer el auditor interno respecto a las responsabilidades del auditado contra las de los supervisores del auditado. Si se analiza más de cerca esta situación se verá que es más complicado de lo que aparenta, habrá que comprenderla mejor y determinar cómo se deberá atender de manera más efectiva.

El auditor interno debe analizar todos los detalles y puntos de información obtenidos durante una Auditoría y seleccionar aquellos que merezcan ser incluidos en su informe.

¿Existe suficiente información que soporte un hallazgo?

¿Cómo debe ser ordenada tal información?

En la respuesta a estas interrogantes el auditor encontrará la forma de estructurar en su mente el hallazgo en potencia. Los elementos de un hallazgo o sus atributos comunes se presentan a continuación:

1) Presentación de la Situación.

La primera oración de un hallazgo resume los resultados de la revisión del auditor. Es la comparación del "qué es" contra el "qué debe ser". El "qué es" es la situación o evaluación hecha por el auditor con base en los hechos detectados durante la revisión.

2) Criterio.

El criterio, o el "qué debe ser", es usado para juzgar el estado de una situación. Cuando no existe un sólido criterio no puede haber un hallazgo.

El criterio puede variar dependiendo del área que está siendo auditada y de los objetivos de la Auditoría. El criterio puede estar conformado por las políticas y procedimientos y por los estándares establecidos en una organización.

Otro aspecto importante de los informes del auditor interno son los pasos tomados para validar la adecuación y exactitud de los hallazgos reportados, y la solidez de las recomendaciones relativas contempladas en la parte final del informe.

El principal fundamento para esta validación es el trabajo de Auditoría y la revisión efectuada por todos los niveles de auditores que intervinieron; pero éste trabajo necesita ser complementado con ciertos tipos de revisión y confirmación que involucran al personal auditado, incluyendo a su responsable de alto nivel.

La reunión al cierre de la Auditoría representa la principal oportunidad para el auditor interno de confirmar la solidez de los resultados de su intervención y efectuar aquellas modificaciones que aparenten ser justificadas. Esta reunión de cierre puede estar apoyada en borradores del texto que será incluido en el informe final.

En virtud de que la fase final del proceso de Auditoría Interna es la acción tomada por el personal de la organización para incrementar la eficiencia y rentabilidad de las operaciones, una forma por medio de la cual se toman acciones es con base en el soporte, desarrollo y ejecución de buenos informes.

La actividad de informar consiste en una combinación de conocimientos técnicos y habilidad para comunicar estos resultados a la gente de quien se debe asegurar su aceptación y soporte activo.

La importancia de esta parte del trabajo del auditor interno en términos de los potenciales de servicio que puede aportar, crea la necesidad de un especial interés y participación por parte del auditor general. Esto significa que el funcionario referido debe involucrarse activamente. Esto significa también que los diferentes niveles del grupo de Auditoría Interna deben tener siempre en mente las necesidades que están asociadas con el informe final de Auditoría.

2.4 El Control Interno en Coordinación con Auditoría Externa.

El Control Interno es un proceso, llevado a cabo por la junta directiva y la gerencia, diseñado para proveer una certeza razonable con respecto al logro de los objetivos en una o más de las siguientes categorías.

- La Efectividad y Eficiencia de los Controles.
- La Confiabilidad de la Información Financiera.
- El Cumplimiento de las Leyes y Regulaciones aplicables.

La definición antes mencionada implica que el Control Interno es un medio a través del cual la gerencia controla las actividades de la entidad ya que se compone de una sucesión de medidas incorporadas en el proceso de administración de las actividades comerciales de una entidad en vez de añadirse a éste, lo logran los miembros de una entidad por medio de sus acciones y palabras y puede proveer tan sólo una certeza razonable con respecto al logro de los objetivos de una entidad.

Con respecto a dichos objetivos, el Control Interno puede proveer una certeza razonable solamente de que la gerencia y la junta directiva están conscientes de hasta donde la entidad ha logrado avanzar en el logro de sus objetivos.

Las actividades de control, refiriéndonos a las políticas y los procedimientos, son las que contribuyen a proveer una certeza de que los lineamientos de la gerencia se llevan a cabo. Estas contribuyen a proveer una certeza de que se tomen las medidas de acción necesarias que enfoquen los riesgos relacionados con el logro de los objetivos de la entidad.

Las actividades de control ocurren a través de toda la entidad, en todos los niveles y en todas las funciones. Estas incluyen una gama de actividades tan diversas como: aprobaciones, autorizaciones, verificaciones, conciliaciones, revisiones del desempeño de las operaciones, seguridad de los activos y segregación de las obligaciones, entre otras.

El enfoque del servicio de Auditoría Externa sobre el Control Interno comienza por obtener una descripción de éste y desarrollar un entendimiento de cómo responde el cliente a los riesgos que afronta el negocio, así como determinar el enfoque global al Control Interno.

Identificar las cuentas significativas de los estados financieros, clases de transacciones y aseveraciones de los Estados Financieros para establecer los objetivos de la Auditoría.

Obtener y documentar un entendimiento del Control Interno que sea suficiente para planear la Auditoría y preparar una documentación de controles generales. Considerar todos los componentes del Control Interno incluso el uso de tecnología de información por el cliente.

El entendimiento mínimo permite identificar los tipos potenciales de errores e irregularidades significativos que puedan ocurrir, los factores que afectan el riesgo de que ocurran errores e irregularidades significativos y la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos sustantivos de Auditoría.

Con respecto a los objetivos de Auditoría en los que se planea adoptar un enfoque basado en sistemas, identificar las actividades específicas en el proceso de Control Interno que constituyen la base para las evaluaciones preliminares del riesgo de control como bajo o moderado.

Seleccionar procedimientos de Auditoría para las pruebas de controles.

Obtener evidencia de Auditoría sobre la efectividad del Control Interno mediante la realización de las pruebas planeadas de controles. Revisar el programa de Auditoría, si fuese necesario, en vista de los hallazgos. Considerar las implicaciones de los hallazgos para el negocio del cliente e informárselas a la gerencia y, si fuese apropiado, a la junta directiva.

Evaluar si la evidencia de Auditoría es suficiente y competente para formar una opinión de Auditoría y comunicar los asuntos importantes identificados durante la Auditoría a la gerencia y a la junta directiva, según sea apropiado.

El enfoque del servicio de Auditoría sobre el Control Interno anteriormente descrito está incorporado a través de toda la Auditoría, en vez de concebirse como una fase por separado de ésta.

La Auditoría trata el enfoque global de ésta sobre el Control Interno como parte del desarrollo de la estrategia de la misma. En una Auditoría recurrente, el enfoque global se basa en la información obtenida en previas Auditorías, en el contacto prolongado con el cliente y las actividades llevadas a cabo durante el desarrollo de la estrategia de Auditoría.

En una Auditoría nueva, se basa en la información que se recopile antes de aceptar a la entidad como cliente, así como en las actividades llevadas a cabo en el desarrollo de la estrategia de Auditoría.

Con el propósito de tomar las decisiones apropiadas en la planeación de Auditoría, se extiende el entendimiento de alto nivel del Control Interno a un nivel que sea suficiente para planear la Auditoría. Esto incluye seleccionar o confirmar la selección de un enfoque basado en sistemas o un enfoque sustantivo con respecto a cada uno de los objetivos de Auditoría. También se seleccionan los procedimientos de Auditoría que se planean aplicar como pruebas de controles.

Se efectúan las pruebas de controles planeadas para obtener evidencia de Auditoría sobre la efectividad del diseño y la operación de aquellas actividades dentro del proceso de Control Interno de la entidad que constituyen la base para un enfoque basado en sistemas con respecto a cada uno de los objetivos de Auditoría.

Por último se procura obtener una certeza razonable, no una certeza absoluta sobre la efectividad del diseño y operación.

Los hallazgos de Auditoría pueden ocasionar que se tengan que revisar los procedimientos sustantivos de Auditoría que se planearon. Los hallazgos de Auditoría pueden incluir varias observaciones que den lugar a sugerencias constructivas para el cliente.

En cualquier momento de la Auditoría, se puede perentar de que existen deficiencias en el Control Interno, por lo que se informa a la gerencia sobre dichas deficiencias, y dependiendo de las circunstancias, se informará a la junta directiva en el momento oportuno.

En el momento de la sesión de cierre de la Auditoría se desarrollarán recomendaciones sobre maneras de mejorar la prestación del servicio de Auditoría, incluso el enfoque dado al Control Interno por parte de Auditoría Externa.

CAPITULO 3

Auditoría Interna en Coordinación con Auditoría Externa

3.1 La Auditoría Externa

Es el examen crítico que realiza un Licenciado en Contaduría independiente, de los libros y registros de una entidad, basado en las técnicas específicas, con la finalidad de opinar (emitir un dictamen) sobre la razonabilidad de la información financiera.¹

La Auditoría Externa, también conocida como Auditoría Independiente, es realizada por un Contador Público que cumpla con los requisitos establecidos por las autoridades profesionales y hacendarias. Es el examen crítico y sistemático de la exactitud, integridad y autenticidad de los Estados Financieros, hechos históricos y documentos que permitan emitir una opinión profesional e imparcial a una fecha determinada.²

De lo anterior se resume que la función de Auditoría Externa es llevada a cabo por una persona independiente o una firma de Contadores Públicos, el auditor externo no es un empleado del cliente. Su relación con la Administración no es otra distinta a una relación profesional.

Los objetivos inmediatos de una Auditoría Externa, son:

- (a) Juzgar si lo que presenta la Administración en los Estados Financieros es correcto,
- (b) Emitir una opinión profesional e independiente, respecto a la situación financiera y los resultados de operación de la empresa auditada.

¹ Holmes Arthur y Overmyer Wayne. Principios Básicos de Auditoría. Continental 16a Reimpresión 1989.

3.2 Coordinación Entre los dos Tipos de Auditoría

El hecho de que la organización recibe los principales servicios de Auditoría por dos diferentes fuentes (Auditoría Interna y Auditoría Externa), provoca la expectativa normal de que debe existir una interrelación entre ambas para establecer así la base de una deseable y cordial coordinación.

Aún cuando un servicio de Auditoría proviene de un Contador Público independiente o una firma de Contadores y el otro del departamento de Auditoría Interna de la organización, ambos esfuerzos de Auditoría requieren de los mismos registros y personal de la organización.

Esto provoca la inevitable duplicación de esfuerzos o la excesiva demanda de requerimientos al personal de la organización. Por lo anterior, existe la gran opción de integrar ambos esfuerzos de Auditoría de la manera más práctica y efectiva posible con el ánimo de servir a las grandes metas y objetivos de la organización.

Para el efecto se necesita conocer más acerca de los objetivos primarios de cada grupo y como alcanzarán esos objetivos, la forma en que directa o indirectamente se involucran cada uno en los objetivos del otro y, también, sus intereses comunes, que habrán de ser aprovechados para justificar una coordinación productiva. Se requerirá, además, conocer esos intereses comunes y como se pueden aprovechar en beneficio de la organización; además se analizará el entorno.

El enfoque de este tema se centrará en el Auditor interno y debido a que la presente investigación gira en torno a la Auditoría Interna no se analizará todo lo que gira alrededor del Auditor Externo; sin embargo, se intentará dar elementos para comprender y conocer todo lo que le concierne a este profesional con el ánimo de coordinar sus esfuerzos con el Auditor interno.

¹ Willingham, John. Auditoría Conceptos y Métodos. Ed Mc Graw Hill 1990.

Las responsabilidades del departamento de Auditoría Interna incluyen la coordinación del esfuerzo total de este departamento, partiendo de la necesidad de interrelacionar al grupo de Auditoría Interna y la firma de Contadores Públicos independientes encargados de la revisión anual de los Estados Financieros de la organización. De aquí se desprende que el departamento de Auditoría Interna tiene que hacerse cargo de coordinar e integrar los esfuerzos de ambos grupos de auditores.

Al mismo tiempo, los pronunciamientos oficiales de las asociaciones profesionales que rigen la actuación de ambos grupos de profesionales (Instituto Mexicano de Contadores Públicos y el Instituto Mexicano de auditores internos, en México) proporcionan soporte oficial de esta coordinación.

El Instituto Americano de Contadores Públicos, en los Estados Unidos de Norteamérica, en su Statement on Auditing Standards, "Efecto de la función de Auditoría Interna en el alcance del examen del Auditor Independiente", establece que el trabajo de los auditores internos no puede ser sustituido por el trabajo del auditor independiente, sin embargo, el auditor independiente debe considerar los procedimientos, si los hay, efectuados por los auditores internos para la determinación de la naturaleza, oportunidad y extensión de sus propios procedimientos de Auditoría e igualmente proporcionará guías de orientación sobre los factores que afectan la consideración del auditor independiente acerca del trabajo de los auditores internos en su examen efectuado de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente aceptadas.

La cobertura del proceso de coordinación por parte del Instituto de auditores internos (I.U.A), está considerada en los "Estándares para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna", y la esencia de tal cobertura es que el director de Auditoría Interna debe coordinar los esfuerzos de Auditoría Interna y Externa, y que el propósito de ésta coordinación es asegurar, a ambos, una adecuada cobertura de Auditoría minimizando el riesgo de duplicación de esfuerzos.

3.3 Intereses Primarios y Secundarios Interrelacionados de cada Tipo de Auditoría

Es necesario hacer énfasis en que un efectivo esfuerzo de coordinación entre los auditores internos y los externos empieza con la comprensión de los intereses primarios y secundarios de cada tipo de auditor. Esta comprensión hará posible la identificación de intereses comunes. Los cuales, en su oportunidad, generarán la clase de esfuerzos de coordinación que soportarán las necesidades de ambos grupos de auditores.

La Auditoría Interna es una función independiente de evaluación dentro de una organización, para examinar y evaluar sus actividades como un servicio a la propia organización; su objetivo es el de asistir a los miembros de la organización en el desempeño efectivo de sus responsabilidades.

También el auditor interno logra sus objetivos al revisar y evaluar el sistema de Control Interno; ya que por este medio buscará proteger a la organización en áreas tales como confiabilidad e integridad de la información; cumplimiento con políticas, planes, procedimientos, leyes y reglamentaciones; y la salvaguarda de activos.

Al mismo tiempo buscará asistir a la organización en el logro de un mejor y productivo aprovechamiento de sus recursos. Estos grandes intereses están ligados al sistema de Control Interno; ya que están contruidos sobre aquella porción de control relativa al registro de transacciones y preparación de Estados Financieros y que es referida con el nombre genérico de Control Interno.

Así, y no obstante que el interés principal del auditor interno gire sobre el Control Interno, éste profesional aplicará esta orientación financiera hacia aspectos claramente definidos.

Como es sabido, una organización opera en un medio con el que se debe interrelacionar, como es el caso de los accionistas, inversionistas, acreedores, oficinas gubernamentales y otras organizaciones y personas.

En estas interrelaciones la organización debe proporcionar información misma que gira fundamentalmente alrededor de sus Estados Financieros, especialmente al mostrar su posición financiera por medio del Balance General y los resultados de sus operaciones por medio del Estado de Resultados.

La preparación de estos Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la organización y requieren ser revisadas por alguien ajeno a la misma organización; alguien que, a través de su independencia y experiencia, pueda asegurar confianza en el contenido de esos documentos.

Aún cuando el auditor externo puede proporcionar también otro tipo de servicios, su misión primaria está en los Estados Financieros proveyendo su opinión independiente sobre la información presentada en tales documentos. El interés primario del auditor externo, por consiguiente, está centrado en la solidez profesional de su opinión independiente.

Según ha quedado señalado, los Estados Financieros de una organización provienen directamente de procesos y registros contables y reflejan los resultados de las operaciones de la organización que los generó. De nueva cuenta se está adentrando al sistema de Control Interno previamente identificado, de primordial interés para el auditor interno.

Así, aún cuando tanto los auditores internos como los auditores externos tengan diferentes niveles en sus misiones primarias, ambos tienen como segundo interés común la adecuación del sistema de Control Interno para la organización.

Es ese interés común el que proveerá la principal razón para un efectivo esfuerzo de coordinación entre ambos grupos de auditores.

Aún cuando el principal interés común se centra en el sistema de Control Interno, no hay que olvidar que existen también otros intereses comunes secundarios. El auditor interno, por ejemplo, está interesado, en términos del bienestar total de la organización, en que la organización se procure servicios de Auditoría Externa que prometan razonabilidad entre la calidad del servicio a proporcionar y los costos (por honorarios) correspondientes y que, así mismo, interfieran lo menos posible en la marcha normal de las actividades de la organización.

Aquí el auditor interno ve al auditor externo como un proveedor más de servicios para la organización con la ventaja, en este caso, de que comprende y conoce mejor lo que está ofreciendo el Auditor externo.

Como se mencionó anteriormente, un interés común de ambas disciplinas se ubica en el Control Interno por ser la pieza central del alcance de su intervención, al vigilar por el cumplimiento de los objetivos que persigue el Control Interno.

En el auditor externo porque dependiendo de la calidad de Control Interno instaurado en la organización cuya información financiera está sujeta a su revisión, será la profundidad y alcance a aplicar en su examen; a mejor Control Interno, reducción de las pruebas de Auditoría; a menos Control Interno, ampliación de las pruebas de Auditoría; situación que impeta de manera determinante en el tiempo a invertir en la Auditoría Externa

El auditor externo, por su parte, está interesado también en el bienestar de la organización, especialmente en el sentido de que la salud y prosperidad de su cliente vendrán a ser un importante factor en el prestigio e ingresos que recibirá su firma de auditores externos.

Este profesional también sabe que la Administración, en cierto grado, se puede valer de él para aserorarla en el estudio y evaluación de la función de Auditoría Interna; ya que ésta forma parte del Control Interno establecido en la entidad de que se trate.³

El auditor externo reconoce, además, que la Administración normalmente lo requerirá o le insistirá que informe sobre lo que está haciendo el auditor interno mientras el mismo auditor externo está trabajando por su parte.

Todos estos intereses secundarios, inter cruzados entre ambos grupos de profesionales, serán de gran efecto para reforzar como interés común el aspirar a un efectivo esfuerzo de coordinación.

El auditor externo empieza su labor partiendo de resultados finales y de ahí hacia la forma cómo se alcanzaron éstos. Por el contrario, el auditor interno empieza revisando las actividades básicas de una organización con miras al futuro, en un espíritu de servicio para el bienestar de la misma.

³ Boletín 5040 Normas y Procedimientos de Auditoría

3.4 Componentes para una Efectiva Coordinación

Para identificar y evaluar los componentes específicos o tipos de prácticas de coordinación, es necesario reconocer que ninguna clasificación dará la fórmula exacta de mención satisfactoria de la coordinación debido a la gran variedad y complejidad que se presenta en las operaciones de cada organización en lo particular y a la forma como se maneja este esfuerzo en los niveles altos e inferiores de las mismas.

Esto quiere decir que las actividades de coordinación en una situación particular pueden ser relativamente simples entre ambos auditores cuando cada uno se preocupa por su propia misión; o bien, por otro lado, estas actividades de coordinación pueden ser vistas como un gran esfuerzo que puede alcanzar, inclusive, niveles de sofisticación para algunas organizaciones.

Estas posibilidades multiplican la necesidad de tenerlas en mente al momento de entrar al análisis de los puntos que se enunciarán a continuación. Sin embargo, no obstante la gran amplitud de variables al respecto, se intentará desarrollar una clasificación de actividades de coordinación que pretenda la comprensión ordenada de los principales componentes de un efectivo programa de coordinación

1) Intercambio de Documentación de Auditoría

A este respecto se entiende por documentación, al intercambio de reportes entre el auditor interno y el auditor externo que es una práctica muy recomendable y de uso común con el propósito de identificar lo que está sucediendo en la organización y sea de conocimiento del auditor externo para establecer los objetivos y el alcance de su revisión.

2) Intercambio de Información

Es altamente deseable que, en toda organización, tanto el auditor interno como el auditor externo cooperen mutuamente dándose respuesta a las preguntas que puedan surgir de uno o de otro, en especial cuando la información solicitada no implique un gran esfuerzo de respuesta.

En el caso de que las respuestas requieran trabajos adicionales por parte del que la satisfará, habrá que tomar en consideración el tiempo y costo implícito para ello.

El intercambio de información implica un alto nivel de profesionalismo al ofrecerla un grupo a otro cuando considere que le sea necesaria, aun cuando no la solicite; típicamente esta postura es más del auditor interno hacia el auditor externo en virtud de que el primero tiene un mayor conocimiento de detalles operacionales que pueden ser importantes para el auditor externo; además que éste requiere conocer el flujo de los procedimientos y cómo se conforma el sistema de información de la organización, conocimientos que por lo regular ya tiene adquiridos el auditor interno.

El auditor interno debe tener una gran sensibilidad de espíritu de grupo para que alerte al auditor externo, oportunamente, sobre aspectos que puedan impactar en el desarrollo de la Auditoría Externa.

Aunque el auditor externo normalmente tiene menos información que ofrecer al auditor interno, debe siempre prevalecer el espíritu de buscar el intercambio mutuo. Un buen ejemplo de transmisión de información del auditor externo consiste en mantener al tanto al auditor interno de las discusiones de alto nivel que lleva a cabo el primero durante el desarrollo de su Auditoría.

3) Uso de Metodología Común

El ejemplo más común se encuentra en los procedimientos de Auditoría aplicables a ciertas áreas de revisión y el formato de los papeles de trabajo aplicables a esas áreas.

En todo caso, es necesario reconocer que los objetivos de Auditoría Interna son más amplios que los del auditor externo y, en consecuencia, se requieren enfoques específicos en función a objetivos específicos.

4) Colaboración y Asistencia en el Trabajo

En ciertas instancias el personal del departamento de Auditoría Interna puede ser asignado para trabajar directamente con el auditor externo. Los dos grupos de auditores trabajarán de manera conjunta, como por ejemplo en el caso de la toma de inventarios físicos debido a la necesidad de fortalecer la coordinación y el control; otro ejemplo sería en el caso de la investigación de un fraude.

Bajo cualquier condición o práctica, cualquier arreglo para trabajar en coordinación deberá ser manejado con extremo cuidado. Los auditores internos por lo regular se resisten a trabajar con los auditores externos.

Habrá ocasiones en que éste problema se podrá solucionar cuando al auditor interno se le considera como consultor, cuando se establece claramente que la asignación es en función a trabajo compartido, cuando tal apoyo es sobre base temporal, o cuando se le especifica claramente la necesidad de su apoyo para una asignación determinada.

Otra solución será si se ubica al auditor más calificado como responsable de un trabajo conjunto, independientemente de que sea un auditor interno o un auditor externo y de quién será finalmente la responsabilidad de conservar los papeles de trabajo.

5) Soporte en el Seguimiento de Hallazgos de Auditoría

Tanto el auditor interno como el auditor externo determinarán hallazgos y presentarán recomendaciones que afectarán las actividades y operaciones de la organización.

Aún cuando el personal de la organización, en lo individual o colectivamente, es responsable por aceptar las recomendaciones y adoptar acciones correctivas, los dos grupos de auditores guardan un interés común respecto a la naturaleza y alcance de las deficiencias reportadas y la forma en como serán solucionadas.

Por lo anterior, es altamente comprensible que ambos grupos estén alertas a los desarrollos en esta materia y trabajen de manera coordinada para alcanzar los altos niveles de eficiencia deseada en las operaciones y procedimientos de la organización auditada; además de que deberán estar pendientes del avance de las medidas correctivas y la forma como están siendo administradas.

El auditor interno está más involucrado en las acciones de seguimiento a lugar. Sin embargo, cuando el auditor externo presenta hallazgos y recomienda acciones, éstos serán más visibles a los ojos de la Administración; consecuentemente, el seguimiento a sus recomendaciones serán de especial interés para todas las partes involucradas.

Muy importante es que los auditores internos y los externos compartan información que permita promover la eficiencia en los procedimientos y operaciones de la organización, en especial en áreas relacionadas con el sistema de Control Interno.

El trabajo conjunto asegura mejor la adopción de medidas correctivas; al mismo tiempo también, deberán estar ambos en la mejor disposición de conjuntar sus esfuerzos de Auditoría, atender sus intereses y, posteriormente, ver cada uno por sus intereses primarios.

6) Planeación Conjunta

Cuando el auditor interno y el auditor externo trabajan en forma cooperativa para alcanzar una efectiva coordinación de Auditoría, caerán en la necesidad de sentarse en la misma mesa para discutir sus respectivos programas de Auditoría y el esfuerzo que piensan aplicar.

El proceso de planeación incluye al departamento de Auditoría Interna y los dos grupos de auditores. Aún cuando es normal que el auditor externo en cierta forma participe en el proceso de planeación de Auditoría a largo plazo, su necesidad básica es cumplir con el año actual y ver por que se le otorgue la Auditoría de Estados Financieros en años subsecuentes.

El proceso de planeación es continuo, la planeación de años venideros se irá ajustando conforme sucedan eventos que la afecten y, dentro de lo posible, se tomarán en cuenta las experiencias de años pasados para sentar bien el presente y el futuro.

A través de la planeación conjunta se concilian las necesidades de cada grupo de auditores; por un lado, el auditor interno determina que debe hacer en su trabajo como auditor con una adecuada flexibilidad para acomodar las necesidades de Auditoría Externa del año siguiente; el auditor externo, por su parte, precisará que necesita para satisfacer sus responsabilidades como auditor, con una adecuada consideración de qué es lo que puede esperar del grupo de Auditoría Interna, en este juicio, habrá de tomar en cuenta el tamaño del grupo de auditores internos y su capacidad demostrada.

Los beneficios derivados de la coordinación esencialmente son los mismos para el aspecto planeación. Los auditores, al igual que cualquier otro administrador, necesitan determinar con anticipación qué es lo que quieren alcanzar y cómo pueden hacer factible este deseo.

Esto es verdad, independientemente del hecho de que los planes pueden sufrir modificaciones según lo requieran las condiciones cambiantes. La aplicación de estas herramientas en los altos niveles administrativos para aspirar al logro de todos los objetivos de Auditoría provee los elementos más esenciales para un efectivo y coordinado esfuerzo de Auditoría.

7) Trabajo de Auditoría por Secciones

En virtud de que la planeación entre el auditor interno y el auditor externo proporciona elementos esenciales para un esfuerzo coordinado y efectivo, sus beneficios serán aún mayores si el trabajo planeado involucrado se divide en forma acorde a la calidad y experiencia profesional del personal de ambos grupos.

El objetivo aquí consiste en dividir el trabajo de tal manera que cada grupo de Auditoría pueda atender segmentos sustanciales del trabajo a efectuar en forma independiente. Esta segmentación se puede lograr asignando a cada grupo de auditores la responsabilidad primaria de revisar departamentos, divisiones, etc.

El grupo de Auditoría responsabilizado planeará al detalle el esfuerzo requerido de Auditoría y planeará y supervisará su fuerza de trabajo; al mismo tiempo, los papeles de trabajo, informes, hallazgos y recomendaciones se discutirán en la forma anteriormente mencionada.

También, el trabajo del auditor interno estará sujeto a una necesaria evaluación, tanto como sea necesario, para evaluar dicha función y determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los propios procedimientos de Auditoría aplicados a la organización por Auditoría Externa.³

La planeación conjunta, amada al criterio de segmentación, viene a ser un sofisticado y efectivo tipo de coordinación entre ambos grupos profesionales de auditores, y además proporciona buenas bases para fortalecer la coordinación en virtud de que los dos grupos de auditores procederán con su trabajo en forma asociada, responderán a nuevos retos con el objetivo de alcanzar el mejor esfuerzo de Auditoría.

En los apartados anteriores se mencionaron los componentes más importantes para una efectiva coordinación entre la Auditoría Interna y la Auditoría Externa y por último, es necesario mencionar que un aspecto de especial relevancia para un esfuerzo de coordinación, es la emisión de informes conjuntos a los altos niveles de la organización.

En ocasiones estos informes pueden resultar de asignaciones conjuntas entre ambos grupos de Auditoría en función de un interés sustantivo común. Los dos grupos de Auditoría pueden presentar reportes individuales o coordinados.

Es claro que una efectiva coordinación es bien vista por todas las partes interesadas y que una efectiva coordinación sirve a todas las partes interesadas dentro de la organización. El reto consiste en percibir y soportar los factores que contribuirán al logro de una efectiva coordinación. Especialmente importante es comprender la misión primaria de cada grupo de auditores; además de reforzar sus intereses comunes para alcanzar su respectivas misiones primarias.

También es de gran relevancia la necesidad de que el auditor interno demuestre su cumplimiento con estándares profesionales con objeto de aportar sólidas bases para una efectiva coordinación profesional con el auditor externo. Este esfuerzo de coordinación será mejor soportado por un proceso de Auditoría entre ambos grupos de profesionales en beneficio de su organización común.

³ Boletín 5040 Normas y Procedimientos de Auditoría

Existe también la necesidad de un esfuerzo adicional de todas las partes interesadas (especialmente de los mismos auditores internos y auditores externos) por fortalecer una efectiva coordinación. Es necesario reconocer que una efectiva coordinación se debe ejercer permanentemente. El potencial de beneficios esperados claramente justifica los esfuerzos que se aporten.

3.5 Evaluación de los Servicios de Auditoría Interna

La dirección y confianza que han venido adquiriendo los servicios del departamento de Auditoría Interna en una organización han quedado expresados en términos de los objetivos profesionales de la Auditoría Interna aplicables a las diferentes áreas de actividad profesional y otros componentes organizacionales. La prueba de la eficiencia en todos los casos ha sido el valor de lo que se está proporcionando; pero surge la duda de cómo se puede medir el valor de estos servicios; esta es una cuestión que se presenta cada vez que se aprueba el presupuesto del departamento de Auditoría Interna.

Esta cuestión se centra en lo relativo al cuestionamiento de si la organización está obteniendo el máximo beneficio por el dinero que está erogando. El responsable por el departamento de Auditoría Interna debe dar respuesta a estas interrogantes.

Intimamente relacionado con el problema de evaluación, está la necesidad de asegurar calidad y se refiere a que el trabajo de Auditoría debe apearse a los estándares para la práctica profesional de la Auditoría Interna. Los elementos específicos identificados en los estándares son: supervisión, revisiones internas y externas.

El esfuerzo por encontrar medidas para evaluar la calidad de los servicios de Auditoría Interna es esencialmente una respuesta al hecho de la necesidad de evaluar. En alguna forma habrá que llegar a un juicio.

Lo que es completamente claro, es que el auditor interno debe tener un interés directo en estas evaluaciones de manera que los juicios a que se lleguen sean fundamentados y razonables; en consecuencia, es importante que se continúen refinando los mecanismos por medio de los cuales este proceso de evaluación sea cada vez más efectivo.

1) Evaluaciones Internas

Una de las formas para asegurar calidad es teniendo revisiones internas efectuadas periódicamente por el mismo personal de Auditoría Interna. Los estándares estipulan que tales revisiones deben ser efectuadas en la misma forma como cualquier otra Auditoría Interna.

Cualquier evaluación de los méritos de revisiones internas efectuadas por elementos propios del departamento de Auditoría Interna, deberá reconocer que tales revisiones deberán tener el nivel de objetividad que puede aplicar un revisor ajeno al departamento de Auditoría Interna, ello debido a que el revisor deberá tener en mente que está evaluando a sus propios compañeros con quienes mantendrá, ahora y en el futuro, relaciones de trabajo.

Especial situación es aquella cuando el grupo de Auditoría Interna de las oficinas centrales revisa la eficiencia del trabajo de Auditoría Interna efectuado por un grupo propio dependiente de una sucursal. Ante tal situación los responsables por cada grupo de Auditoría Interna tienen idénticas misiones organizacionales y no hay que olvidar que todos pertenecen a una misma familia corporativa y por lo tanto deben de pensar por el bienestar de la misma corporación y realizar sus evaluaciones con la total objetividad y proporcionar beneficios reales a la organización, como lo haría por ejemplo, el auditor externo.

Una gran premisa que debe tener en cuenta el auditor interno, es aquella consistente en los beneficios que aportará a cualquier componente interno o actividad dentro de una organización sujeta a su revisión. Esta revisión independiente es adicional de la propia revisión y evaluación realizada por el área o departamento mismo, es decir, su autoevaluación.

Es esa característica esencial la que da estructura formal a las revisiones efectuadas por personas o grupos que no forman parte de los componentes organizacionales sujetos a revisión. El uso del concepto "revisión independiente" aplicado por el grupo de Auditoría Interna mismo, suena lógico.

Lo realmente importante es la forma en que tal revisión independiente pueda ser tomada en consideración y las alternativas disponibles a emplear en una situación particular. Se requiere saber cuáles son esas alternativas disponibles y cómo se pueden comparar en términos de experiencia profesional del revisor y el alcance de la independencia de ese revisor.

2) Evaluaciones Externas

Las "Normas y Procedimientos de Auditoría" en su Boletín 5040 "Procedimientos de Auditoría para el Estudio y Evaluación de la Función de Auditoría Interna" prevén que haya revisiones externas para evaluar la calidad de operación del grupo de Auditoría Interna. Estas revisiones externas son definidas y deben ser practicadas por personas calificadas.

Una estipulación final es que debe haber una opinión con respecto a si el departamento de Auditoría Interna está cumpliendo con los estándares y que el informe, si se considera apropiado, debe incluir recomendaciones de mejoras. El hecho de que revisiones de este tipo sean sólidamente profesionales, constituye la base para investigar las opciones disponibles para efectuar tales revisiones y lo méritos que les son relativos.

En la búsqueda de revisores que cubran los requisitos de experiencia profesional e independencia, una posibilidad está representada por el departamento de Auditoría Interna de alguna otra organización. En teoría, esta opción aparenta ser lógica además de la gran ventaja de allegarse de entrenamiento en ambos sentidos.

Los auditores internos, como profesionales, deben ser vistos con capacidad de guardar discreción y confidencialidad. El hecho de que sean contratadas firmas de auditores externos para efectuar revisiones como las apuntadas, demuestra el profesionalismo de este grupo revisor y su alto nivel de competencia, meta que deben igualar todos los grupos de Auditoría Interna seleccionados para revisar y evaluar a otro grupo similar.

Un problema importante es que las organizaciones no acceden con facilidad a que sus auditores internos dediquen su tiempo a revisar a otros grupos similares, ya que primero deben atender sus propias responsabilidades como auditores de una organización, y atender a los altos directivos de la organización de la que forman parte. Este problema es el más real y el que más se presenta en la práctica.

Otra opción disponible consiste en la contratación de una firma de auditores externos para llevar a cabo esta revisión independiente. En este caso es posible que el revisor independiente sean los mismos auditores externos contratados para la revisión anual de los Estados Financieros de la organización, o bien cualquier otra firma de Contadores Públicos independientes.

En ambos casos debe satisfacerse cualquier duda sobre su capacidad para este tipo de trabajo. Debido a que los auditores externos en un alto grado se interrelacionan con el auditor interno, normalmente se supone que poseen el nivel de competencia deseado, de acuerdo al profesionalismo demostrado ante los auditores internos.

Otra posibilidad es que un grupo de calificados y experimentados auditores internos, actúen en forma externa y lleven a cabo la revisión y evaluación. Una fuente a que se puede acudir para localizar a tales profesionales será con auditores internos retirados, quienes se supone contarán con la experiencia requerida y el tiempo necesario para llevar a cabo ésta revisión.

Es posible que ex-auditores internos con estas características sean contratados de manera formal y permanente en grandes corporaciones para revisar a sus diferentes grupos de Auditoría Interna, agrupándose estos ex-auditores internos para constituir una firma que se dedique exclusivamente a la revisión externa de grupos de auditores internos actualmente en funciones.

Según lo estipulado en el Boletín 5040 de "Normas y Procedimientos de Auditoría", se evaluará la función de Auditoría Interna como una técnica de Control Interno y con base en ésta evaluación, el auditor externo decidirá la confiabilidad de este tipo de Auditoría, ya que una función de Auditoría Interna eficaz justificará, en su caso, una modificación en el alcance, naturaleza y oportunidad de los procedimientos de Auditoría ejecutados por el auditor externo.

Los objetivos generales de Auditoría para evaluar la función de Auditoría Interna son los siguientes:

- Conocer la función.
- Evaluar la competencia profesional de su personal.
- Evaluar su objetividad.
- Evaluar el grado de confiabilidad de la función de Auditoría Interna como una técnica de Control Interno.

Para evaluar la función de Auditoría Interna se emitan en el boletín anteriormente mencionado algunos procedimientos de Auditoría aplicables.

1. Para conocer la función de Auditoría Interna se debe investigar y documentar lo siguiente:
 - a) Posición de la función de Auditoría Interna dentro de la organización general.
 - b) Organización del departamento de Auditoría Interna, número de personas, responsabilidades organizacionales y capacidad técnica.
 - c) Políticas para la contratación, entrenamiento, asignación del trabajo, promoción, supervisión y evaluación del personal de Auditoría Interna.
 - d) Bases para la determinación de la naturaleza, oportunidad y alcance de sus exámenes, de sus procedimientos, preparación de informes y seguimiento de los mismos.
 - e) Métodos y técnicas utilizados por el personal de Auditoría Interna para aplicar los procedimientos.
 - f) Resultados obtenidos en los exámenes efectuados por el departamento de Auditoría Interna en el año en curso.
 - g) Adopción de sus recomendaciones por la Administración.
2. Evaluar la competencia profesional del personal de Auditoría Interna, incluye investigar y documentar lo siguiente:
 - a) Niveles mínimos de estudios y de experiencia práctica contable y en Auditoría requeridos para los candidatos.
 - b) Fuentes de reclutamiento de las que se obtiene el personal.
 - c) Experiencia del personal.

- d) Programas de entrenamiento para mantener actualizados a los auditores internos de los acontecimientos recientes en la industria, la compañía, contabilidad, Auditoría, fiscal y el contenido de tales programas.
3. Evaluar la objetividad de la función de Auditoría Interna, comprende la revisión y consideración de lo siguiente:
- a) Independencia y autoridad para examinar e informar cualquier aspecto de las actividades de la empresa.
 - b) Que los informes del auditor interno lleguen oportunamente a la gerencia y al Consejo de Administración.
 - c) Existencia de un plan formal de Auditoría y el nivel jerárquico de su aprobación.
 - d) La calidad y contenido de los informes de los auditores internos.
 - e) Independencia de responsabilidades operacionales.
 - f) Apoyo gerencial que dé como resultado acciones correctivas.
4. Evaluar la ejecución de la función de Auditoría Interna comprende:
- a) La revisión de los papeles de trabajo para saber si éstos cumplen con las normas profesionales de ejecución, cuidado y diligencia profesional.
 - b) Examinar algunas de las partidas revisadas por los auditores internos.
5. Documentar el resultado del estudio y evaluación de la función de Auditoría Interna a través de:
- a) La información descrita sobre la función de Auditoría Interna.
 - b) Las conclusiones respecto a la competencia y objetividad del personal de Auditoría Interna que se incluirán con la demás documentación sobre la evaluación del Control Interno.
 - c) La confianza que se planea depositar en la función de Auditoría Interna como un Control Interno Contable y las intenciones de utilizar a su personal para ayudar al auditor independiente, se incluirán en la documentación de planeación relativa al enfoque general de la Auditoría.

Todo esto debe incitar a la profesión de Auditoría Interna por buscar nuevos desarrollos en aras de una mayor excelencia de esta importante función dentro de las organizaciones.

El constante incremento en la necesidad y dependencia de la Auditoría Interna en la vida de las organizaciones, contribuye de manera importante al desarrollo y nuevas oportunidades profesionales para el auditor interno.

CASO PRÁCTICO

Ahora toca como punto culminante de ésta investigación lo referente al Caso Práctico de la misma, el cuál abordará lo relacionado con el Control Interno establecido en el proceso de Compras de una empresa comercializadora de plásticos.

Esta empresa comercializadora se fundó en el año de 1993 y llevaba por nombre "Comercializadora de Plásticos", pero debido a los malos manejos en su administración, fue adquirida por una empresa transnacional llamada "G.E." modificando su razón social, quedando como definitivo el nombre de "GE Polymershapes México" y su giro es la compra-venta de artículos plásticos y de materiales similares utilizados en la construcción y decoración del hogar, teniendo sucursales en varios estados del país y el Distrito Federal.

Dicha empresa tiene establecido el departamento de Auditoría Interna como una herramienta más del Control Interno.

En la intervención de Auditoría Externa para la evaluación de la mencionada empresa, se tocó un aspecto de relevancia en las actividades de la misma, el cuál es el proceso de compras, por lo que el grupo de Auditoría Externa pidió al departamento de Auditoría Interna la evaluación realizada al respecto de este proceso y determinar así la modificación, en su caso, al alcance determinado por el grupo de Auditoría Externa en cuanto a la revisión de este rubro y la evaluación del Control Interno establecido en dicho proceso.

La información proporcionada por el departamento de Auditoría Interna respecto a la evaluación de el rubro de compras, incluyó las pruebas respecto a la razonabilidad de las cifras en el rubro de compras y la evaluación al Control Interno.

Dicha revisión tiene como resultado un Memorándum descriptivo del proceso de compras resaltando lo referente a la recepción de materiales, la determinación del costo y la razonabilidad de las cifras localizadas en el rubro de compras; además de la aplicación del cuestionario de control interno y lo respectivo a dejar evidencia de los procedimientos y de los documentos utilizados en éste proceso.

CASO PRÁCTICO

Ahora toca como punto culminante de ésta investigación lo referente al Caso Práctico de la misma, el cual abordará lo relacionado con el Control Interno establecido en el proceso de Compras de una empresa comercializadora de plásticos.

Esta empresa comercializadora se fundó en el año de 1993 y llevaba por nombre "Comercializadora de Plásticos", pero debido a los malos manejos en su administración, fue adquirida por una empresa transnacional llamada "G.E." modificando su razón social, quedando como definitivo el nombre de "GE Polymershapes México" y su giro es la compra-venta de artículos plásticos y de materiales similares utilizados en la construcción y decoración del hogar, teniendo sucursales en varios estados del país y el Distrito Federal.

Dicha empresa tiene establecido el departamento de Auditoría Interna como una herramienta más del Control Interno.

En la intervención de Auditoría Externa para la evaluación de la mencionada empresa, se tocó un aspecto de relevancia en las actividades de la misma, el cual es el proceso de compras, por lo que el grupo de Auditoría Externa pidió al departamento de Auditoría Interna la evaluación realizada al respecto de este proceso y determinar así la modificación, en su caso, al alcance determinado por el grupo de Auditoría Externa en cuanto a la revisión de este rubro y la evaluación del Control Interno establecido en dicho proceso.

La información proporcionada por el departamento de Auditoría Interna respecto a la evaluación de el rubro de compras, incluyó las pruebas respecto a la razonabilidad de las cifras en el rubro de compras y la evaluación al Control Interno.

Dicha revisión tiene como resultado un Memorándum descriptivo del proceso de compras resaltando lo referente a la recepción de materiales, la determinación del costo y la razonabilidad de las cifras localizadas en el rubro de compras; además de la aplicación del cuestionario de control interno y lo respectivo a dejar evidencia de los procedimientos y de los documentos utilizados en éste proceso.

Quedando plasmado en el Memorándum las fallas detectadas en este rubro y las respectivas sugerencias para mejorar el proceso mencionado, con el objetivo de beneficiar a la empresa en el adecuado funcionamiento del Control Interno.

Auditoría Externa al revisar el trabajo realizado por el departamento de Auditoría Interna, concluyó que el trabajo realizado cumple satisfactoriamente con los estándares de revisión de Auditoría y por lo tanto decide no ampliar las pruebas y evaluaciones al rubro de compras, quedando de acuerdo con el trabajo del departamento de Auditoría Interna y solicitando copia de dicho trabajo.

Elaboró: JCFR

Fecha: Jun-02

POLYMERSHAPES MEXICO, S. A. DE C. V.

Memorandum de Compras

Auditoría al 31-Diciembre de 2001.

OBJETIVO

Determinar la propiedad, integridad, existencia, valuación y exactitud de las compras realizadas por la empresa en el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2001, así como evaluar el control interno establecido en el proceso de compras.

PROCEDIMIENTO

- Entrevista con las personas encargadas del registro de las compras de la empresa requiriéndoles un auxiliar de compras de los meses Junio y Septiembre de 2001.
- Seleccionar partidas de los auxiliares tomando en consideración su cuantía, es decir, escoger los importes superiores a \$ 20,000.
- Seleccionar para revisión algunos traspasos y determinar su razonabilidad.
- Entrevista con las personas mencionadas para conocer la forma más fácil y rápida de identificar las pólizas en donde se registran las compras.
- Pedir información referente al proceso de compras llevado a cabo por la empresa (control interno).
- Solicitar copias de todos los documentos que intervienen en el proceso de compras.

RESULTADOS

La persona encargada de compras proporcionó al departamento de Auditoría Interna la integración de éstas de los meses seleccionados (Junio y Septiembre) para posteriormente indicarnos en que lugar se encontraban las pólizas y la forma más fácil de identificar las seleccionadas.

Se seleccionaron las partidas más representativas a juicio del auditor para realizar su inspección en las pólizas correspondientes y determinar la integridad y propiedad de las compras realizadas por la empresa en esos meses, tanto nacionales como de importación, concluyendo con la determinación de la propiedad de estas compras a la empresa.

En el papel de trabajo de Auditoría se dividieron las compras de cada uno de los meses, dichas compras corresponden a nacionales y de importación.

En lo referente a los trasposos se verificó su correspondencia con los otros almacenes a donde se envió dicha mercancía, cerciorándonos de su exactitud y concordancia plena.

En cuanto al proceso de compras, la persona encargada nos proporcionó un esquema de estas en forma de diagrama para su mejor entendimiento, ver: _____

El Proceso de compras comienza por la requisición del almacén correspondiente o del departamento de ventas, del material que se necesita, con la respectiva autorización de quién lo solicita al departamento de compras, quién en caso de aprobarlo, envía el pedido al proveedor para que lo surtan.

Posteriormente y cuando nos surten el material es recibido por el almacén quién verifica que efectivamente es lo que se pidió y determinando el buen estado del material, para posteriormente liberarlo a la sucursal o a quién se tenga que entregar para que este listo para ser vendido.

Cuando el material es recibido, la persona encargada determina el costo del material enviando dicho costo a contabilidad para su registro, a su vez contabilidad registra la entrada al almacén y genera la cuenta por pagar registrando en proveedores, para después eliminar el importe de los proveedores mediante el abono a bancos, dependiendo del período en que se tenga que pagar dicha factura, ya que algunas son de proveedores con los que se tienen convenios de crédito de determinados días y a otros proveedores se les tiene que pagar inmediatamente, sea como sea, se realiza el registro a la cuenta por pagar, para un mejor entendimiento ver

Al registrar en contabilidad el material adquirido, inmediatamente son registradas en el sistema las existencias de dicho material, modificando el "stock" de dicho material en el almacén, cabe mencionar que así como se registran las entradas de material en las compras al realizar el registro contable, también en las ventas sucede la misma situación descargando del sistema automáticamente la cantidad de los materiales vendidos.

En cuanto a las políticas de compra, estas se han definido desde que la empresa fue adquirida por "G.E.", ya que antes no se tenían bien definidas.

Algunas de estas políticas consisten en la realización de cotizaciones a diferentes proveedores, así como la realización de estudios a los materiales ofrecidos por distintos proveedores para determinar el más adecuado, también se comentó que las compras de importación, son en su mayoría, realizadas a "G.E.", quién absorbe todos los gastos de importación, excepto el del IVA de este.

En otros proveedores extranjeros igualmente se realizan cotizaciones y con algunos ya se cuenta con convenios.

Se observó que en algunas compras al extranjero faltan algunos documentos comprobantes de dicha operación, ya que por descuido de las personas encargadas del registro contable, se traspapelan y por lo tanto son difíciles de identificar, no llevando un adecuado control de los documentos correspondientes a las compras en algunos casos, por lo que se sugiere poner mayor atención y cuidar los documentos comprobatorios de las compras, tanto nacionales como de importación.

CONCLUSION

De acuerdo con los procedimientos aplicados y a los objetivos de auditoria mencionados, concluimos que la compañía muestra un saldo correcto de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y que el control interno establecido en el proceso de compras de "Polymershapes México" es adecuado y razonablemente correcto para el buen funcionamiento de este rubro en la empresa.

Cuestionario de Control Interno
Compras

Cliente	Año terminado	
Preparado por	Iniciales	Fecha

A. Objetivo de Control

Integridad, existencia y exactitud de las compras de bienes y servicios.

1. ¿Sólo personas autorizadas, sin funciones incompatibles, tienen acceso a los archivos de pedidos y datos de precios, programas y registros relacionados?

SI NO N/A

Comentarios

2. ¿Están debidamente aprobadas las órdenes de compra?

SI NO N/A

Comentarios

3. ¿Se mantiene un listado aprobado de proveedores?

SI NO N/A

Comentarios

4. ¿Existen procedimientos establecidos para controlar cambios y actualizar información incluida en el listado aprobado de proveedores?

SI NO N/A

Comentarios

5. ¿Las responsabilidades y procedimientos establecidos permiten aprobar las órdenes de compra en exceso a los límites establecidos?

SI NO N/A

Comentarios

6. ¿Las personas que desempeñan la función de compras son independientes de las funciones de pagos, recepción, embarques, ingresos, desembolsos y contabilidad?

SI NO N/A

Comentarios

7. ¿Están controladas las órdenes de compra (prenumeradas) y los documentos faltantes reciben seguimiento oportuno?

SI NO N/A

Comentarios

8. ¿Reciben seguimiento periódico las órdenes de compra abiertas?

SI NO N/A

Comentarios

9. ¿La información sobre compras se procesa en forma completa y exacta en el periodo contable respectivo, y los asientos rechazados reciben seguimiento oportuno?

SI NO N/A

Comentarios

10. ¿Sólo las personas autorizadas, sin funciones incompatibles, tienen acceso a los archivos de datos sobre lo recibido, programas y registros relacionados?

SI NO N/A

Comentarios

11. ¿La mercancía recibida es contada, inspeccionada y referenciada con las órdenes de compra aprobadas?

SI NO N/A

Comentarios

12. ¿Existen procedimientos establecidos para evitar el pago (o recuperar el pago, si se hizo) de la mercancía rechazada, entregas en exceso o faltantes, diferencias en precios y mercancía devuelta?

SI NO N/A

Comentarios

13. ¿Las personas que desempeñan la función de recepción son independientes de las funciones de pagos, compras, embarques, ingresos y erogaciones de efectivo y contabilidad?

SI NO N/A

Comentarios

14. ¿Están controlados los informes de recepción (prenumerados) y los documentos faltantes reciben seguimiento oportuno?

SI NO N/A

Comentarios

15. ¿La información sobre recepción de mercancías se procesa en forma completa y exacta en el periodo contable respectivo, y los asientos rechazados reciben seguimiento oportuno?

SI NO N/A

Comentarios

18. ¿Las facturas de proveedores son aprobadas por empleados responsables y cotejadas con las órdenes de compra aprobadas y los informes de recepción, antes del pago, y las diferencias reciben seguimiento oportuno?

SI NO N/A

Comentarios

19. ¿Las facturas de proveedores se verifican en cuanto a su exactitud (cálculos aritméticos, cargos por flete y descuentos) antes del pago?

SI NO N/A

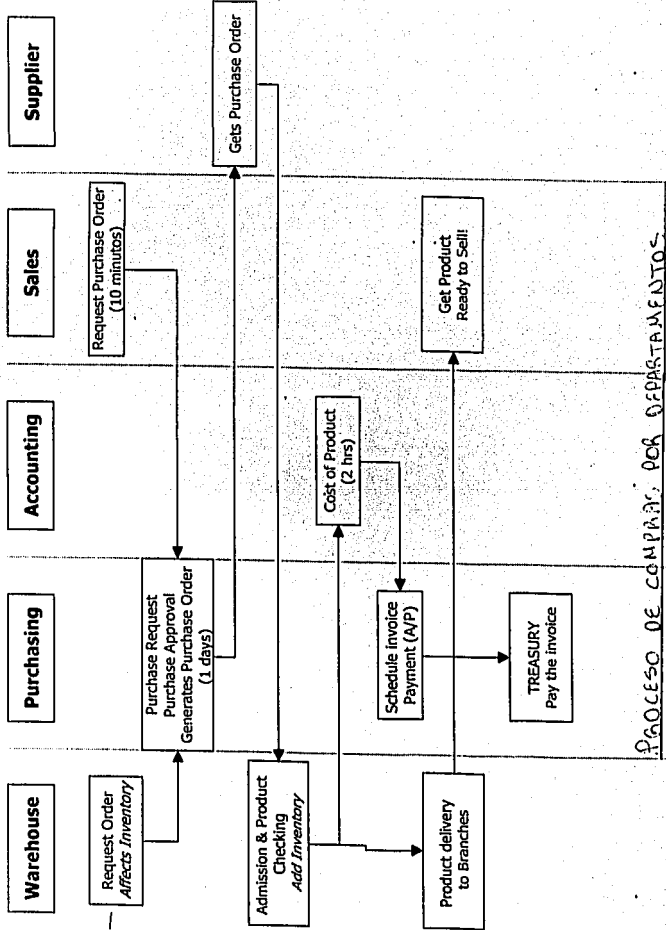
Comentarios

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



GE Polymershapes

Process Map Purchases

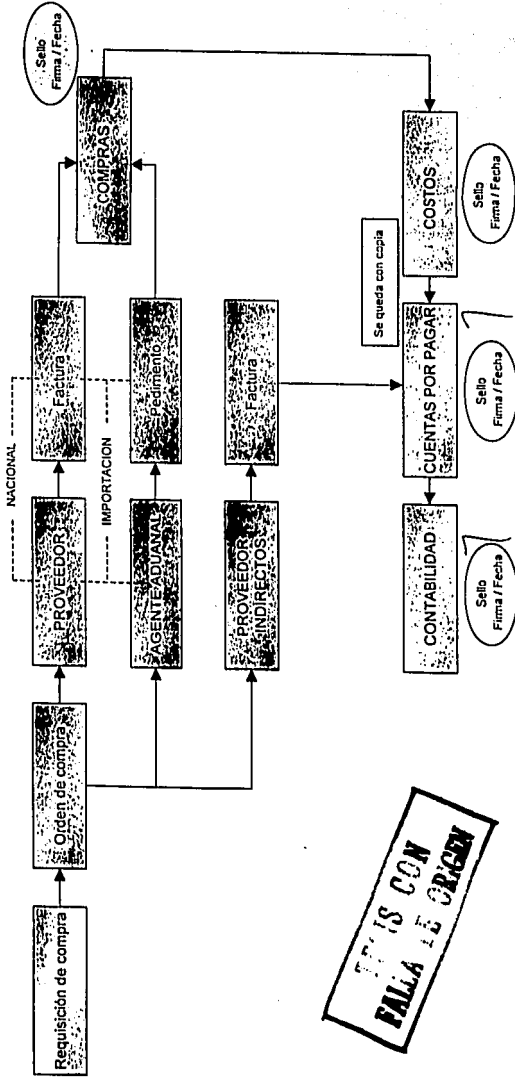


PROCESO DE COMPRA POR DEPARTAMENTOS



GE Polymershapes México

PROCESO DE COMPRAS Y PAGO A PROVEEDORES



**IMPRESOS CON
FALLA LE ORIGIN**

GE Polymershapes

México, S.A. de C.V.

SUCURSAL LEON

REQUISICION DE MATERIAL

Día	Mes	Año	No. de requisición
20	04	02	ALF 017

Cantidad:	Descripción de material
15	ROLLOS VINYL CV 300 NEGRO BRILLANTE 48" 94.40
10	ROLLOS VINYL CV 300 BLANCO BRILLANTE 48" 94.40
	<i>gloss white</i>
	<i>black</i>

22/04/2002

1	Rollo cv 300 24" Buckskin	✓ 52.55 / rollo
1	Rollo cv 300 24" Magenta	"
1	Rollo cv 300 24" Darck Magenta	✓ "
1	Rollo cv 30024" Blossom	"
1	Rollo cv 300 24" Purple	"
1	Rollo cv 300 24" Darck violeta	"
1	Rollo cv300 24" Bermuda blue	"
1	Rollo cv300 24" Pacific blue	"
1	Rollo cv300 24" Dark bahama blue	"
1	Rollo cv300 24" Dark blue	"
1	Rollo cv300 24" Dark Teal	"

Solicito:
ARMANDO LAYNES F.

GE Polymershapes

México, S.A. de C.V.

SUCURSAL LEON

REQUISICION DE MATERIAL

Día	Mes	Año	No. de requisición
16	04	02	ALF 011

REPLA DE PACO

16/04/2002

REQUISICION DE MATERIAL

Cantidad:	Descripción de material:	
1	Rollo cv300 24" Teal	52.55 ✓
1	Rollo cv300 24" Médium Green	11 ✓
1	Rollo cv300 24" Racing Green	11 ✓
1	Rollo cv300 24" Charcoal Flake	11 ✓
3	Rollos cv300 48" Cardinal red	105.10
3	Rollos cv300 48" Burgundy	11
3	Rollos cv300 48" Olympic blue	11
3	Rollos cv300 48" Apple green	11 ✓
3	Rollos cv300 48" Medium gray	11 ✓
3	Rollos cv300 48" Silver <i>Lo Hay</i>	36" 84.55

Solicito: ARMANDO LAYNES F.



G.E. POLYMER SHAPES
 GE Polymershape Mexico S.A. de C.V.
 Av. San Antonio #208 Amp. Col. De los Deportes
 Mexico, D.F. C.P. 03710
 MEXICO

Purchase Order No. 681

ORDEN DE COMPRA
PURCHASE ORDER 681

Vendor:
Name: GMI GRAPHIC MATERIALS INTERNATIONAL
Address: 2701 AGUIRRE ROAD, SUITE 100
City: CALABASAS HILLS CA ZIP 91301
Phone: 818 878 9072 818 878 9070
Contact: DENIS / RITA

Ship to:
Name: P.C. SERVICIOS DE LOGISTICA, S.C.
Address: 8417 ANAPARAN RD.
City: LAREDO TX ZIP 78045
Phone: 956 725 5141
Contact: EDUARDO RAMOS

Qty	Units	Description	Sheet	Unit Price	TOTAL
15	ROLL	ROLL CV-300 50 YDS			
15	ROLL	GLOSS WHITE 48"		\$64.40	\$94.40
1	ROLL	GLOSS BALCK 48"		\$94.40	\$94.40
1	ROLL	BUCKSKIN 24"		\$52.55	\$52.55
1	ROLL	MAGENTA 24"		\$52.55	\$52.55
1	ROLL	DARK MAGENTA 24"		\$52.55	\$52.55
1	ROLL	BLOSSOM 24"		\$52.55	\$52.55
1	ROLL	ROYAL PURPLE 24"		\$52.55	\$52.55
1	ROLL	DARK VIOLET 24"		\$52.55	\$52.55
1	ROLL	BERMUDA BLUE 24"		\$52.55	\$52.55
1	ROLL	PACIFIC BLUE 24"		\$52.55	\$52.55
1	ROLL	BAHAMA BLUE 24"		\$52.55	\$52.55
1	ROLL	DARK BLUE 24"		\$52.55	\$52.55
1	ROLL	DARK TEAL 24"		\$52.55	\$52.55

Handwritten:
 17983
 539785
 26/04/07

PLEASE CONFIRM THIS PO BY E MAIL
Hilda.Camacho@gepep.ge.com

Sub Total
 Shipping & Handling
 Taxes
TOTAL

Shipping Date

Approval

Date: APRIL 22, 2002
 Order N: 681
 Sales P: ARMANDO LAYNES
 Ship Via:

Notes/Remarks

FALLA EN ORIGEN



G.E. POLYMER SHAPES
 GE Polymershapes Mexico S.A. de C.V.
 Av. San Antonio #208 Amp. Cd. De las Doctores
 Mexico, D.F. C.P. 03710
 MEXICO

Purchase Order No. 682

ORDEN DE COMPRA
PURCHASE ORDER 682

Vendor
Name: GMI GRAPHIC MATERIALS INTERNATIONAL
Address: 27001 AGOURA ROAD, SUITE 100
City: CALABASAS HILLS CA **ZIP:** 91301
Phone: 818 878 9072 818 878 9070
Contact: DENIS / RITA

Ship to
Name: P.D. SERVICIOS DE LOGISTICA S.C.
Address: 8417 AMAPARAN RD.
City: LAREDO TX **ZIP:** 78045
Phone: 361 725 5141
Contact: EDUARDO RAMOS

Qty	Units	Description	Unit Price	TOTAL
1	ROLL	ROLL CV-300 50 YDS		
1	ROLL	TEAL 24"	\$52.55	\$52.55
1	ROLL	MEDIUM GREEN 24"	\$52.55	\$52.55
1	ROLL	RACING GREEN 24"	\$52.55	\$52.55
1	ROLL	CHARCOAL FLAKE 24" <i>no llega</i>	\$52.55	\$52.55
3	ROLL	CARDINAL REED 48"	\$105.10	\$315.30
3	ROLL	BURGUNDY 48"	\$105.10	\$315.30
3	ROLL	OLYMPIC BLUE 48"	\$105.10	\$315.30
3	ROLL	APPLE GREEN 48"	\$105.10	\$315.30
3	ROLL	MEDIUM GRAY 48"	\$105.10	\$315.30
3	ROLL	SILVER 36"	\$84.55	\$253.65

17923
5397.85
26/04/02

SHIPPING INSTRUCTIONS:
 COPY OF PACKING LIST, CERTIFICATE OF ORIGIN, INVOICE &
 CERTIFICATE OF QUALITY

PLEASE CONFIRM THIS PO BY E MAIL
Hilda.Camacho@gepep.ge.com

Sub Total
 Shipping & Handling
 Taxes

TOTAL

Shipping Date

[Empty box for Shipping Date]

Approval

[Empty box for Approval]

Date: APRIL 22, 2002
 Order N: 682
 Sales R: ARMANDO LAYNES
 Ship Via

Armando L

Notes/Remarks

[Empty box for Notes/Remarks]

ESTIMATED NO SALE

FORMA: PG-AE10/02

02 80 3525 2001924 V.DESDE: IMP CYS. PERM.: A3 CANTIDAD: 2ND

TIPO CAMBIO: 8.51020 PAGO MONTO: 905.000 ADEUDO M/S: 800

VALOR SOLICITA: 5397.85 VALOR ADUANA: 53237

PRECIO FABRICO/VALOR COMERCIAL: 51336

UNIDAD: GE POLYMERSHAPES MEXICO SA DE CV

DIRECCION: AVE SAN ANTONIO #206 CP 03710 MEXICO, DF, MEX

CLAVE DE LA SECCION ADUANERA DE DESPACHO: 800

FECHA: 14/05/2002

CONCEPTO	F.P.	IMPORTE	CONCEPTO	F.P.	IMPORTE	TOTAL
PREV	0	161	IVA	0	810	971
IGI	0	789				789
TOTAL						1760

DESCRIPCION: LAMINAS PLASTICAS AUTOADHESIVAS

PAIS	VALOR	IMPORTE	PRECIO UNIT.	VAL. ACERC	E.F. ORIG-DESP-TRM-COM
USA	905.000	905.000	07.000	1	USA

DECLARACION: DECLARO BAJO PENALIDAD DE SER DECLARADO, EN LOS TERMINOS DE LA LEY FEDERAL DE LOS ADUANEROS, QUE EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO ES VERDADERO Y EXACTO.

FECHA AUTORIZADA: 30/05/02

DESTINO/ORIGEN: INTERIOR DEL PAIS

OPERACION COMERCIAL DE EXPORTACION
 - PAGO INTERNACIONAL
 - VALOR EN MONEDA EXTERNA
 - VALOR EN MONEDA NACIONAL
 - VALOR EN MONEDA EXTERNA
 - VALOR EN MONEDA NACIONAL
 - VALOR EN MONEDA EXTERNA
 - VALOR EN MONEDA NACIONAL

15/05/2002 12:46 OPER: 024-310256
 FOLIO: 3525-2001924
 FOLIO: 21138687
 FOLIO: 00017006

00 001 L.P. 054 HORA: 04:40
 0542102 TT 0000000-00003
 3525-2001924
 CURPELO

PEQUENITO



Graphic Materials International
 77001 Laguna Road, Suite 126
 Culverton Hills, CA 91781
 Tel: (909) 380-1141
 Fax: (909) 380-1141

FACTORY
 Invoice No 0000017983

Customer 000178

Duplicate Copy

Bill to :

GE POLYMERSHAPES MEXICO S.A. DE C.V
 AV. SAN ANTONIO #206
 COL. AMP. CD. DE LOS DEPORTES
 DELG. BENITO JUAREZ MEXICO D.F. 03710
 Mexico

Sold to :

GE POLYMERSHAPES MEXICO S.A. DE C.V
 AV. SAN ANTONIO #206
 COL. AMP. CD. DE LOS DEPORTES
 DELG. BENITO JUAREZ MEXICO, D.F. 03710
 Mexico

Phone (525) 301-4496

Fax (525) 300-4001

Ship Date 04/25/2002

B.O.L. LVG-043321

Customer PO Number	Invoice Date	Terms	FOB	Ship Via	Sales Person	
681682	04/25/2002	NET 30	PREPAID	WATKINS	MEX	
Item	Part / Description / Details			Quantity	Unit Price	Extended Price
100001	CVWH4850A	Rev 00	UM RL	15.0000	94.4000	1,416.00
	48" X 50 YD CV300 WHITE NO PERF					
100002	CVBK4850A	Rev 00	UM RL	15.0000	94.4000	1,416.00
	48" X 50 YD CV300 BLACK NO PERF					
00003	CVBC2450A	Rev 00	UM RL	1.0000	52.5500	52.55
	24" X 50 YD CV300 BUCKSKIN NO PERF					
00004	CVMG2450A	Rev 00	UM RL	1.0000	52.5500	52.55
	24" X 50 YD CV300 MAGENTA NO PERF					
00006	CVDN2450A	Rev 00	UM RL	1.0000	52.5500	52.55
	24" X 50 YD CV300 DARK MAGENTA NP					
00006	CVBL2450A	Rev 00	UM RL	1.0000	52.5500	52.55
	24" X 50 YD CV300 BLOSSOM NO PERF					
00007	CVPU2450A	Rev 00	UM RL	1.0000	52.5500	52.55
	24" X 50 YD CV300 ROYAL PURPLE NP					
00009	CVDV2450A	Rev 00	UM RL	1.0000	62.5600	52.55
	24" X 50 YD CV300 DK VIOLET NO PERF					
00009	CVBM2450A	Rev 00	UM RL	1.0000	62.5600	52.55
	24" X 50 YD CV300 DREMUDA BLUE NP					
00010	CVPP2450A	Rev 00	UM RL	1.0000	62.5600	52.55
	24" X 50 YD CV300 PACIFIC BLUE NP					
00011	CVBU2450A	Rev 00	UM RL	1.0000	52.5500	52.55
	24" X 50 YD CV300 DK DAH BLUE NP					

CUSTOMER COPY

Page 1/3

Authorized Signature

TEJAS CON
 FALSA DE ORIGEN

81



Graphic Materials International
 27045 Laguna Road, Suite 100
 Catalina, CA 91731
 Toll Free 800-348-1161
 Phone 916-734-9077 Fax 916-734-9073

FACTURA
 Invoice No 000047083

Customer 000176

Bill to :
 GE POLYMERSHAPES MEXICO S.A. DE C.V
 AV. SAN ANTONIO #208
 COL. AMP. CD. DE LOS DEPORTES
 DELG. BENITO JUÁREZ MEXICO D.F. 03710
 Mexico

Sold to :
 GE POLYMERSHAPES MEXICO S.A. DE C.V
 AV. SAN ANTONIO #208
 COL. AMP. CD. DE LOS DEPORTES
 DELG. BENITO JUAREZ MEXICO, D.F. 03710
 Mexico

Ship Date 04/25/2002

Customer PO Number	Invoice Date	Terms	FOB	Ship Via	Sales Person
001/002	04/28/2002	NET 30	PREPAID	WATKINS	MEX
Item	Part / Description / Details		Quantity	Unit Price	Extended Price
	SHIPPED TO ADDRESS: PALOS GANZA FORWARDING 8417 ANPARAM RD. PORTAL INDUSTRIAL PARK LAREDO TX 78045 Please pay balance due by Sunday May 26, 2002.				
				Total Item Price	5,397.85
				Shipping	0.00
				Sales Tax	0.00
				Total Inv Price	\$ 5,397.85

TTCS CON
 PAL. GANZA - E. ORIZABA

CUSTOMER COPY

Authorized Signature



Nombre Comercial: LAB
 P.A. 152 PA. SERVICIOS DE LOGISTICA, S.C.
 N.P.O. 015-001910-000

DESTINO: MEXICO LEON, TAMPA
 nombre: 152 PA. SERVICIOS DE LOGISTICA, S.C.
 apodo: PSEAO 3 RENOCI 1923 ALTO5
 rta: ADOLE NCCDO LAREDO TAMPA 15-10-02
 lacio: Tel:

ORIGEN: TLAQUEPAQUA, JALISCO
 Domicilio: GE POLYMERSHAPES MEXICO S.A DE C.V.
 Calle: 65 J. MICHEL 82297 ENTRE RD PAL. Y RIO C.
 Colonia: COS ALAROS
 Municipio: TLAQUEPAQUA JALISCO
 Contacto: 516273070, 7172

OTUNAR A: 2
 nombre: 29795 DE POLYMERSHAPES MEXICO S.A DE C.V.
 rta: AVE SAN ANTONIO 8204 Col.
 nombre: MEXICO Edot D.F.
 CI: RFA921217304 615-0651

SE ENTREGARÁ EN: El Mismo Destino
 Nombre:
 Correo:
 Colonia:
 Municipio/Delegación:
 Estado:
 Contacto:

LOS CON FALLA DE ORIGEN

servicio Mensaje:
 Cobrar al entregar al Cliente
 1000 PAGADA EN UNA SOLA EXHIBICION 0000

INTERNACIONAL: LINEA:
 PRO. No: F. Arriba N. Ldo.: Origen:
 NDR: LIR: MTD: FR:



OBSERVACIONES E INSTRUCCIONES (ESTADO DE LAS MERCANCIAS, REEXPEDICIÓN, BARRIDO, ETC.)



DECLARACION PASAD CON CEBUDES
 DE PROCELSIONA E A SI A S

GRUPO DE RETENCION 45 00	
FLITE	2,112.00
FLITE EN EMPRESA	167.00
FLITE EN LOGGERS	169.12
BASE	2,112.00

FLITE.....	2,112.00
ENTREGA.....	169.00
DESCUENTO..... 3.003	169.12

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN:
 2 DE PERMISO 0015-001926.
 DMS NDL INCREMENTOS CARGATA Y ESTO PERDO 367100 N.N.I

Sub-Total	2,112.00
I.V.A.	317.08
LVA. RETENIDO	64.56
TOTAL	2,346.46

El remitente acepta las limitaciones y condiciones establecidas en el presente documento
 2241 IMPUESTO RETENIDO DE COMPAÑIAS CON LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO 0141
 REMITENTE: SERVICIOS LOGISTICA: SERVICIO LAB DESTINO:
 Nombre: 152 PA. SERVICIOS DE LOGISTICA, S.C. Nombre: 15217 Fecha: Nombre: Fecha: Nombre: Fecha: Nombre: Fecha:
 Firma: Firma: Firma: Firma: Firma: Firma: Firma: Firma:

CONDICIONES DE TRANSPORTE A LA VUELTA Orden de Embarque No. 72609A



DESTINATARIO TRANSPORTISTA

ENTREGA DE MERCANCIA

31 MAY. 2002 02:46PM P1

DE : GE POLYMERSHAPES SUCURSAL LEON NO. DE FAX : 01 477 7763428

GE Polymershapes
México, S.A. de C.V.

Torre Landa No. 1508, Col. Franco Paredes de San Sebastián, 37480 León, Gto.
4771776-3553 Fax: 776-3428

SUCURSAL LEON
ENTRADA DE ALMACEN

31 MAY 2001

LE 254

GNT

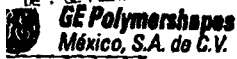
3	✓	ROLLOS D VINIL CV-300 96 966 6 GREEN	1.22 X 45.7
3	✓	ROLLOS D VINIL CV-300 96 966 6 GRAY	1.22 X 45.7
3	✓	ROLLOS D VINIL CV-300 96 966 6 GRAY	1.22 X 45.7
3	✓	ROLLOS D VINIL CV-300 OLYMPIC BLUE	1.22 X 45.7
15	✓	ROLLOS D VINIL CV-300 BK BLACK	1.22 X 45.7
15	✓	ROLLOS D VINIL CV-300 WH WHITE	1.22 X 45.7
3	✓	ROLLOS D VINIL CV-300 B.G. BURGUNDY	1.22 X 45.7
3	✓	ROLLOS D VINIL CV-300 SI SILVER	1.22 X 45.7

ENTRADA DE ALMACEN

[Handwritten signature]

CI MATO

ENTRADA DE ALMACEN



of. Barro Landa No. 1508 Col. Fracc. Portones de San Sebastián, 37450 Lado Oca
(477) 778-3883 Fax: 778-3428

31 MAY 2002

SUCURSAL LEON
ENTRADA DE MERCADERIA
LE 255

G.M.T.

1	✓	ROLLO D VINIL	CV-300 DB	DARK BLUE	61X153
1	✓	ROLLO D VINIL	CV-300 CF	CHARCOAL RAY	61X153
1	✓	ROLLO D VINIL	CV-300 DK	BATHING BLUE	61X153
1	✓	ROLLO D VINIL	CV-300 PB	PACIFIC BLUE	61X153
1	✓	ROLLO D VINIL	CV-300 PG	RACING GREEN	61X153
1	✓	ROLLO D VINIL	CV-300 BL	BLACK	61X153
1	✓	ROLLO D VINIL	CV-300 NB	NAGSATA	61X153
1	✓	ROLLO D VINIL	CV-300 RJ	ROYAL PURPLE	61X153
1	✓	ROLLO D VINIL	CV-300 DV	DARK VIOLET	61X153
1	✓	ROLLO D VINIL	CV-300 TL	TEAL	61X153

TOTAL

ENTREGADO POR: [Signature]

CLIENTE

61X153



GE Polymershapes
México, S.A. de C.V.

Torres Landa No. 1508, Col. Fracc. Periferas de San Sebastián, 37450 León, Gto.
Tel: 778-3553 Fax: 778-3428

31 MAY 2002

SUCURSAL LEON
ENTRADA DE ALMACEN
LE 256

GNT

1	ROLLO	D	VINIL	CV-300	BLA	AGRENDA	BLU	612457
1	ROLLO	D	VINIL	CV-300	PC	BUCKSKIN	BLU	612457
1	ROLLO	D	VINIL	CV-300	DRK	MAGENTA	BLU	612457
1	ROLLO	D	VINIL	CV-300	GR	MADAMA	BLU	612457

IMPRESIONADO POR

CLIENTE

31 MAY 2002

Referencia: PG-464
Cliente: 144
Dominio: AVES3

MEMIC
RPL

Consolidado

Pedidos

Facturas

Factura No: 0000
Tipo Cambio (Conti)
Factor Mov. Ext.

Destino: Inter
Bultos Tot. Peso Ne
2 Peso Br

Valor Factura (Dlla):
Incent (MIN) = Incent
31,334

FRACCION PO

3919000 USA
Description Fraccion
País Origen Embalaje

CALCULO DE IMP

IGI
DTA
CC
ISAN
IEPS
IVA
PCAAAREM
Total de Impuestos:

Observaciones

1 2 3 4 5 6 7 8 9 0 A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z

SOLICITUD DE IMPUESTOS
FALOS GARZA TORRES RODRIG
 8417 AMIPARAN RD.
 TEL# 956-725-5141 FAX# 956-725-5143
 www.falosgarcia.com

TECIS CON
FALLA DE ORIGEN

Referencia: 141-440902
 Cliente: GE POLYMERUS IBERMEXICO SA DE CV
 Domicilio: AV. SAN ANTONIO 206, AMPLIACION CD DE LOS DEPORTES

Fecha: 04 DE 2002 Hora: 11:27 AM
 Estado: VILLAMO DE TIERRERZ
 Num EN: 200

Concepto: 141-440902
 IVA: 00000000000000000000
 CURP: 20020801000000000000

Recepción: 04/20/2002 Fecha: 04/20/2002 Ingresos: DAF Monto de EV: 5,397 \$5.14 Fiscal Cód: Nombre o Razón Social Pro.
 Tipo Cambio (Comunidad): 10 Tipo Cambio (Llave): 0 Factor: 1 Valor Factura (Dilat): 5,397 \$5.14 Fiscal Cód: Nombre o Razón Social Pro.
 Factor Ajuste: 0 Factor: 1 Valor Factura (Dilat): 5,397 \$5.14 Fiscal Cód: Nombre o Razón Social Pro.

Descripción	Recepción	Al	Tipos Regimen	IVA	IGI	IGIMP	IVA IMP	CC IMP
Bolitas Total Ptas Nros	903	903	1903	0	0	798.59	8.101.56	0.00
2 Ptas Bruto	903	903	1903	0	0	798.59	8.101.56	0.00

Valor Factura (Dilat): 5,397 \$5.14 Valor Factura (IVA):
 Impuesto (IVA) = 0.00000000000000000000 + Valor subtot (IVA) = 0.00000000000000000000
 5,397 \$5.14

CLASIFICACION

FRACCION: 00 VALOR (DE) VALOR (IVA) IVA IGI IGIMP IVA IMP CC IMP

3000000 LSA 5,397 \$5.14 0 798.59 8.101.56 0.00
 Descripción Fracción: LAMINAS PLASTICAS AUTOADHESIVAS
 País/Vendedor Emisor: Domicilio DF C3 Computador Vendedor C4 C5 Identificación País \$N ISAN IEPS
 C/C: CUENTA MEXICANA (M.N.) N CUENTA AMERICANA (A.M.N.) 0

CALCULO DE IMPUESTOS (M.N.)

IGI	798.59	Serv. Comp	0.00
DTA	0.00	Ret. Honorarios	0.00
CC	0.00	Ret. IRPF	0.00
ISAN	0.00	0.00 COD	0.00
IEPS	0.00	0.00 IVA	1,920.00
IVA	8,101.56	IVA Total Cuenta Mex:	1,920.00
PCAAAREVI	0.00	IVA ISR	0.00
Total de Impuestos:	9,000.16	IVA Retención	0.00

TOTAL ANTICIPO:
 ANTICIPO SOLICITADO:

11,593.00
 11,593.00

Observación: ACTIVO PATRÓN C-722Z



GE Polymershapes Mexico, S.A. DE C.V.

CALCULO DEL COSTO - IMPORTACIONES

PROVEEDOR: GNL, INC.
 PEDIMENTO DE IMPORTACION: 3232-20201324
 TIPO DE CAMBIO: 8.5102

SUC. LEON

FECHA: 31/07/82

DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES	ANCHO	LARGO	UNIDAD DE MEDIDA	N.º MEDIDA	N.º FACTURA	TOTAL EN US.	COSTO UNITARIO	VALORES EN \$ MEX.	TOTAL DE GASTOS IMP.	TOTAL DE GASTOS PZ.	COSTO TOTAL	COSTO A MEDIO	REPORTE ENTRADA
15 ROLLOS VINYL CV300 BLANCO		1.22	45.72	Metros	483.8	0000017893	1,418.00	2.93	3,148.432	1,448.838	2.09	14,812.481	21.79	284
18 ROLLOS VINYL CV300 NEGRO		1.22	45.72	Metros	483.8	0000017893	1,418.00	2.065	13,466.432	1,448.538	2.09	14,812.481	21.79	284
01 ROLLO CV300 BUCKSKIN		40.95 cm	45.72	Metros	45.72	0000017893	92.55	1.149	499.7610	93.800	1.174	633.641	12.11	356
01 ROLLO CV300 MAGENTA		40.95 cm	45.72	Metros	45.72	0000017893	92.55	1.149	499.7610	93.800	1.174	633.641	12.11	356
01 ROLLO CV300 DARK MAGENTA		40.95 cm	45.72	Metros	45.72	0000017893	92.55	1.149	499.7610	93.800	1.174	633.641	12.11	356
01 ROLLO CV300 BLOSSOM		40.95 cm	45.72	Metros	45.72	0000017893	92.55	1.149	499.7610	93.800	1.174	633.641	12.11	356
01 ROLLO CV300 ROYAL PURPLE		40.95 cm	45.72	Metros	45.72	0000017893	92.55	1.149	499.7610	93.800	1.174	633.641	12.11	356
01 ROLLO CV300 DK VIOLET		40.95 cm	45.72	Metros	45.72	0000017893	92.55	1.149	499.7610	93.800	1.174	633.641	12.11	356
01 ROLLO CV300 BREWIDA BLUE		40.95 cm	45.72	Metros	45.72	0000017893	92.55	1.149	499.7610	93.800	1.174	633.641	12.11	356
01 ROLLO CV300 PACIFIC BLUE		40.95 cm	45.72	Metros	45.72	0000017893	92.55	1.149	499.7610	93.800	1.174	633.641	12.11	356
01 ROLLO CV300 DK BAN BLUE		40.95 cm	45.72	Metros	45.72	0000017893	92.55	1.149	499.7610	93.800	1.174	633.641	12.11	356
01 ROLLO CV300 TEAL		40.95 cm	45.72	Metros	45.72	0000017893	92.55	1.149	499.7610	93.800	1.174	633.641	12.11	356
01 ROLLO CV300 MEDIUM GREEN		40.95 cm	45.72	Metros	45.72	0000017893	92.55	1.149	499.7610	93.800	1.174	633.641	12.11	356
01 ROLLO CV300 RACING GREEN		40.95 cm	45.72	Metros	45.72	0000017893	92.55	1.149	499.7610	93.800	1.174	633.641	12.11	356
01 ROLLO CV300 CHARCOAL FLAK		40.95 cm	45.72	Metros	45.72	0000017893	92.55	1.149	499.7610	93.800	1.174	633.641	12.11	356
01 ROLLO CV300 CARDINAL RED		1.22	45.72	Metros	137.16	0000017893	315.30	2.299	2,998.561	322.078	2.548	3,320.644	24.21	284
01 ROLLO CV300 BURGUNDY		1.22	45.72	Metros	137.16	0000017893	315.30	2.299	2,998.561	322.078	2.548	3,320.644	24.21	284
01 ROLLO CV300 APPLE GREEN		1.22	45.72	Metros	137.16	0000017893	315.30	2.299	2,998.561	322.078	2.548	3,320.644	24.21	284
01 ROLLO CV300 MEDIUM GRAY		1.22	45.72	Metros	137.16	0000017893	315.30	2.299	2,998.561	322.078	2.548	3,320.644	24.21	284
01 ROLLO CV300 SILVER		91.44 cm	45.72	Metros	137.16	0000017893	315.30	2.299	2,998.561	322.078	2.548	3,320.644	24.21	284
03 ROLLO CV300 OLIVARIC BLUE		1.22	45.72	Metros	137.16	0000017893	315.30	2.299	2,998.561	322.078	2.548	3,320.644	24.21	284
TOTAL					2,833		6,377.85	33.56	61,334.32	6,513.80	34.30	64,848.12	332.60	2,833

PG-4690102

GASTOS ADICIONALES:		CARGOS	
DESCRIPCIÓN	VALORES EN \$ MEX.	DESCRIPCIÓN	VALORES EN \$ MEX.
I. V. A. IMPORTACION:	1114-009-001	68,848.51	
ADVALOREM:	1110-002-001	82.00	
PREV:	1110-002-002	8,432.08	
SEGURO:		45,332.60	
HONORARIOS SERVICIO:			
CUENTA AMERICANA:		0.00	
OTROS GASTOS:		0.00	
SUMA:		0.00	
CARGOS SHIPING INCLUIDO:		0.00	
SUMA TOTAL		82,743.19	13,903.41

GE POLYMER SHAPES MEXICO SA DE CV
 CALLE 2309
 AUDITORIA AL 31/12/01
 JUNIO

INTEGRACION COMPRAS JUNIO 2001

SUCURSAL	NACIONAL	IMPORTACION	GTOS IMPORT	TRASPASOS	TOTALES	AUXILIAR	REF	DIF
MAUCALPAN	125,365	2,483,692	65,694		2,674,751	1,795,241	(G/F)	(879,510)
TULUANA	14,875	111,150	7,696		133,721	201,430	(G/F)	67,709
GUADALAJARA	-	9,121	5,379		14,500	674,975	(G/F)	660,475
VERACRUZ	70,087	-	-		70,087	351,054	(G/F)	280,967
MERREY	-	530,136	15,807		545,943	737,094	(G/F)	191,151
PROSPEROS	-	-	-	330,793	330,793			(330,793)
TOTALES	210,327	3,134,089	94,576	330,793	3,765,785	3,765,784		(1)

SA CA

FECHA	POLIZA	FACTURA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE	IIVA	TOTAL	NO DE PEDIMENTO	IVA DE IMPORTACION	AD VALOREM	DTA	OTROS GASTOS DE IMPORTACION
07/06/2001	Dr 74	Traspaso SA 5931	REM 3785 a Guadaluajara	Hoja LEXAN TC-2 y Rollo Vinil	140,979.12	(21,146.87)	(162,125.99)					
19/06/2001	Dr 110	F-103029	BODEGA DE PLASTICOS	Hoja Polcaril a Interfoam	102,480.00	15,372.00	117,852.00					
20/06/2001	Dr 79	Traspaso SA 596667	REM 3797 a Guadaluajara	Perfil H, Silicon transparente, Hoja Policarbonato, etc.	(154,166.13)	(23,127.92)	(177,314.05)					
26/06/2001	Dr 87	Traspaso SA 5982	REM 3807 a Guadaluajara	Perfil H y U, Rollo Vinil Magnelico	(59,767.58)	(8,965.14)	(68,732.72)					
29/06/2001	Dr 56	Traspaso SA 5987	REM 3816 a Veracruz	Hoja LEXAN TC-2 y Rollo Vinil	(256,874.23)	(38,546.13)	(295,520.36)					
01/06/2001	Dr 87	F-0392 6932 01	GENERAL ELECTRIC	Hojas LEXAN TC-2	185,445.06	27,816.76	213,261.82	3587 000515	34,104.00			0.00
04/06/2001	Dr 89	F-0394 355601	GENERAL ELECTRIC	Hojas LEXAN TC-2	287,497.63	43,124.84	330,622.27	3587 0005184	48,881.00			0.00
11/06/2001	Dr 101	F-868096	SHEFFIELD PLASTICS	Hoja PETG (112)	37,639.89	5,690.98	43,630.87	3587 0005113	11,865.00			0.00
19/06/2001	Dr 106	F-0393 8133 01	GENERAL ELECTRIC	Hojas LEXAN TC-2	120,381.85	18,057.28	138,439.13	3587 0005621	23,294.00			0.00
19/06/2001	Dr 107	F-152993	NYTEF PLASTICS	Barras Acetal Negro y Placas Natural	217,503.37	32,625.51	250,128.88	3587 0005729	52,103.00			22,089.84
21/06/2001	Dr 111	F-060479	MAGNETIC	Rollo Vinil Magnelico	195,143.17	29,871.48	225,014.65	3587 0006084	30,362.00			21,384.59
21/06/2001	Dr 112	F-0394 7219 01	GENERAL ELECTRIC	Hojas LEXAN XL, HRY Y SG	175,313.86	26,287.09	201,611.05	3587 0005967	42,177.00			0.00
21/06/2001	Dr 112	F-0394 0964 01	GENERAL ELECTRIC	Hojas LEXAN LC	102,427.45	15,364.12	117,791.57	3587 0005967	42,177.00			0.00
21/06/2001	Dr 113	F-866971	SHEFFIELD	Hoja PETG	133,041.89	19,856.30	152,898.29	3587 0005984	20,296.00			5,354.34
25/06/2001	Dr 115	F-0394 2780 01	GENERAL ELECTRIC	Hojas LEXAN TC-2	206,737.76	31,010.68	237,748.42	3587 0005948	31,136.00			0.00
28/06/2001	Dr 116	F-0395 5827 01	GENERAL ELECTRIC	Hojas LEXAN TC-2 OPAL	185,378.79	28,408.87	213,787.66	3587 0006321	28,923.00			0.00
29/06/2001	Dr 117	F-0392 2671 01	GENERAL ELECTRIC	Hojas LEXAN TC-2	58,572.03	8,655.30	67,227.33	3449 1007451	5,354.00			8,187.50
TUJANA												
04/06/2001	Dr 138	EA 95 REM 3755	Reman de Nautcalpan	Traspaso de Mercancias México-Tijuana	48,031.20	7,204.68	55,235.88					6,983.50
20/06/2001	Dr 143	F-102324	ORANGE COUNTY INC	Hojas de plástico PVC	17,923.35	2,688.50	20,611.85	3449 1006479	1,846.00			0.00
20/06/2001	Dr 143	F-0527590-01	VINIL MAGNETICS SPECIALTY	Solo man y Blanco male	32,859.48	4,928.92	37,788.40	3449 1006479	3,286.00			6,983.50
21/06/2001	Dr 144	F-867100	SHEFFIELD PLASTICS INC	Hojas PETO Cristal	17,432.06	2,514.81	20,046.87	3449 1006869	1,795.00			3,682.50
26/06/2001	Dr 147	F-0394 0964-01	LEXAN GE	Hojas LEXAN	53,702.03	8,055.30	61,757.33	3449 1007451	5,354.00			8,187.50

**TEJES CON
FALLA DE ORIGEN**

B

GE POLYMERSHAPES MEXICO S.A. DE C.V.
ANALISIS DE COMPRAS DE JUNIO
NACIONAL E IMPORTACION

FECHA	POLIZA	FACTURA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE	IVA	TOTAL	NO DE PEDIMENTO	IVA DE IMPORTACION	ADVALOREM	DTA	OTROS GASTOS DE IMPORTACION
MATRIZ												
07/06/2001	Dr 74	Traspaso SA 5931	REM 3785 a Guadalajara	Hoja LEXAN TC-2 y Rollo Vnll	1140,979.12	(21,146.87)	(182,125.99)					
19/06/2001	Dr 110	F-103029	BODEGA DE PLASTICOS	Hoja Policri e Interfoam	102,480.00	15,372.00	117,852.00					
20/06/2001	Dr 79	Traspaso SA 5965/67	REM 3797 a Guadalajara	Perfil H. Sicon transparente, Hoja Policarbonato, etc.	(154,186.13)	(23,127.92)	(177,314.05)					
26/06/2001	Dr 87	Traspaso SA 5982	REM 3807 a Guadalajara	Perfil H y U. Rollo Vnll Margreico	(59,767.98)	(8,965.14)	(68,732.72)					
29/06/2001	Dr 86	Traspaso SA 5987	REM 3816 a Veracruz	Hoja LEXAN TC-2 y Rollo Vnll	(256,974.23)	(39,546.13)	(295,520.36)					
01/06/2001	Dr 97	F-0392 8382 01	GENERAL ELECTRIC	Hojas LEXAN TC-2	195,145.06	27,616.78	213,261.82	3587 1005215	34,104.00		0.00	0.00
04/06/2001	Dr 98	F-0393 356601	GENERAL ELECTRIC	Hojas LEXAN TC-2	287,497.63	43,124.64	330,622.27	3587 1005184	48,981.00		0.00	0.00
11/06/2001	Dr 101	F-866096	SHEFFIELD PLASTICS	Hoja PETG (112)	37,929.98	5,690.99	43,620.87	3587 1005513	11,065.00	688.00	0.00	17,130.50
18/06/2001	Dr 106	F-0393 8133 01	GENERAL ELECTRIC	Hojas LEXAN TC-2	120,381.85	18,057.28	138,439.13	3587 1005621	23,264.00	0.00	0.00	0.00
18/06/2001	Dr 107	F-152693	NYTEF PLASTICS	Barras Acril Negro y Pizca Natural	217,503.37	32,625.51	250,128.88	3587 1005729	52,103.00	3,224.00	0.00	22,089.64
21/06/2001	Dr 111	F-060479	MAGNETIC	Rollo Vnll Magnético	189,143.17	28,871.48	218,014.65	3587 1006094	30,982.00	0.00	0.00	21,384.59
21/06/2001	Dr 112	F-0394 7219 01	GENERAL ELECTRIC	Hojas LEXAN XL, MR Y SG	175,113.96	26,287.09	201,811.05	3587 1005967	42,177.00	0.00	0.00	0.00
21/06/2001	Dr 112	F-0394 0964 01	GENERAL ELECTRIC	Hojas LEXAN LC	102,427.45	15,384.12	117,791.57	3587 1005967	42,177.00	0.00	0.00	0.00
21/06/2001	Dr 113	F-866971	SHEFFIELD	Hoja PETG	133,041.99	19,956.30	152,998.29	3587 1005964	20,296.00	0.00	0.00	5,354.34
25/06/2001	Dr 115	F-0394 2780 01	GENERAL ELECTRIC	Hojas LEXAN TC-2	208,737.78	31,010.66	237,748.42	3587 1005948	31,136.00	0.00	0.00	0.00
28/06/2001	Dr 116	F-0395 2637 01	GENERAL ELECTRIC	Hojas LEXAN TC-2 OPAL	188,378.79	28,408.97	217,786.76	3587 1006521	28,923.00	0.00	0.00	0.00
04/06/2001	Dr 138	EA 95 REM 3755	Remisión de Naucaplan	Traspaso de Mercancias México-Tijuana	48,031.20	7,204.68	55,235.88					
20/06/2001	Dr 143	F-102534	ORANGE COUNTY INC	Hojas de plástico PVC	17,923.35	2,688.50	20,611.85	3449 1006479	1,848.00	539.00	0.00	6,963.50
20/06/2001	Dr 143	F-0527560-01	VINIL MAGNETICS SPECIALTY	Solo Iman y Blanco mate	32,859.46	4,928.92	37,788.40	3449 1006479	3,286.00	539.00	0.00	6,963.50
21/06/2001	Dr 144	F-867100	SHEFFIELD PLASTICS INC	Hojas PETG Cristal	17,432.06	2,614.81	20,046.87	3449 1006659	1,795.00	603.00	0.00	3,662.50
26/06/2001	Dr 147	F-0394 0964 01	LEXAN GE	Hojas LEXAN	53,702.03	8,055.30	61,757.33	3449 1007451	5,364.00	0.00	0.00	6,167.50

**TEXIS CON
FALLA DE ORIGEN**

FECHA	POLIZA	FACTURA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE	IVA	TOTAL	NO DE PEDIMENTO	IVA DE IMPORTACION	ADVALOREM	DTA	OTROS GASTOS DE IMPORTACION
01/06/2001	Dr 70	EA 364	Transferencia 15 de Monterrey	Traspaso de Mercancias Mty-Guad	143,243.12	21,486.47	164,729.59					
		EA 365	REM 3769	Traspaso de Mercancias Mexico-Guad	120,770.40	18,115.56	138,885.96					
07/06/2001	Dr 71	EA 367	REM 3785	Traspaso de Mercancias Matiz-Guad	140,978.12	21,148.87	162,125.99					
20/06/2001	Dr 74	EA 371	REM 3797	Traspaso de Mercancias Matiz-Guad	154,186.13	23,127.92	177,314.05					
20/06/2001	Dr 79											
VERACRUZ	Dr 54	EA 172 F-27075	AGRICULICOS GAREN	Ant Credit Export	78,802.73	11,620.41	90,423.14					
28/06/2001	Dr 56	EA 174	REM 3810	Traspaso de Mercancias Matiz-Veracruz	256,974.23	38,546.13	295,520.36					
MONTERREY	Dr 18	EA 170	REM 3814	Traspaso de Mercancias Mexico-Monterrey	81,940.00	12,281.00	94,221.00					
28/06/2001	Dr 20	EA 172	REM 3819	Traspaso de Mercancias Mexico-Monterrey	18,831.50	2,875.03	22,806.53					
08/06/2001	Dr 06	0393 2176 01	LEXAN GE	Hojas LEXAN LEXGARO	186,496.50	27,974.48	214,470.98	3587	1005522	66,152.00	0.00	0.00
08/06/2001	Dr 06	0393 9282 01	LEXAN GE	Hojas LEXAN MIR-100	107,975.13	16,184.27	124,171.40	3587	1005522	66,152.00	0.00	0.00

Total Junio → 2,995,914.83 449,387.04 3,445,300.87

Cometas Junio
Alcañace $\frac{2,995,914}{3,445,300.87} \approx 87\%$
No Analizado 773,880 20%
Total 3,769,794 100%

- ✓ Cálculos aritméticos correctos
- ✓ Verificados contra auxiliares
- ✓ Verificados contra poliza correspondiente
- ✓ Comprobante original examinado

GE POLYMERSHAPES MEXICO SA DE CV
 COMPRAS 2001
 AUTOMOCION 31.112-01
 SEPTIEMBRE

INTEGRACION COMPRAS 2001

SUCURSAL	NACIONAL	IMPORTACION	CITOS IMPORT	IRASPASOS	TOTALES	AUXILIAR	REF	DIF
MAICALFAN	45,593	2,743,199	105,404		2,895,195	2,101,317	(614)	(793,876)
TIJUANA	52,597	84,609			137,205	564,655	(114)	127,491
GUADALAJARA	132,849	60,546	(6,020)		187,375	512,448	(114)	325,071
VERACRUZ	2,233				2,233	224,640		122,407
MONTERRREY	57,658		(763)		56,895	321,549	(114)	264,654
IRASPASOS				45,745	45,745			
TOTALES	250,930	2,888,352	99,621	45,745	3,324,648	3,325,658		(45,745)

FF

3

POLYMERSHAPES MEXICO SA. DE C.V.
 ANALISIS DE COMPRAS DE SEPTIEMBRE
 UCIONAL E IMPORTACION

FECHA	POLIZA	FACTURA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE	IVA	TOTAL	NO DE PEDIMENTO	IVA DE IMPORTACION	ADVALOREM	DIA	OTROS GASTOS DE IMPORTACION
14/09/2001	Dr 80			Traspaso SA 6225 REM 3932 a Guadalupe	(82,028.22)	(12,303.93)	(94,330.15)					
03/09/2001	Dr 32	F-689303	SHEFFIELD	Hoja PETG (112)	96,869.17	14,500.38	111,169.55	3597 1009849	27,709.00	4,493.00	0.00	13,372.39
03/09/2001	Dr 32	F-670352	SHEFFIELD	Hoja PETG (112)	52,917.00	7,937.55	60,854.55	3597 1009849	27,709.00	493.00	0.00	13,372.39
12/09/2001	Dr 102	F-0398 6892 01	GENERAL ELECTRIC	Hojas LEXAN TC-2	74,189.49	11,129.82	85,329.41	3597 1009462	42,794.00	0.00	0.00	0.00
12/09/2001	Dr 102	F-0397 9231 01	GENERAL ELECTRIC	Hojas LEXAN TC-2	70,334.63	10,650.24	80,985.17	3597 1009462	42,794.00	0.00	0.00	0.00
12/09/2001	Dr 102	F-0398 4810 01	GENERAL ELECTRIC	Hojas LEXAN LCS-100	56,664.06	8,469.81	65,163.67	3597 1009462	42,794.00	0.00	0.00	0.00
12/09/2001	Dr 102	F-0398 7331 01	GENERAL ELECTRIC	Hojas LEXAN XL-10	43,717.05	6,557.58	50,274.61	3597 1009462	42,794.00	0.00	0.00	0.00
12/09/2001	Dr 102	F-0397 6827 01	GENERAL ELECTRIC	Hojas LEXAN 9134	35,819.59	5,387.93	41,207.49	3597 1009462	42,794.00	0.00	0.00	0.00
17/09/2001	Dr 109	F-025290	GE POLYMERSHAPES	Pieza Perfil U Cristal	89,766.98	13,465.04	103,232.00	3597 1009573	26,440.00	18,184.00	813.00	6,163.83
19/09/2001	Dr 146	F-970931	MAGNETICS SOCIALITY	Hoja PETG Cristal	71,155.74	10,873.39	81,829.10	3597 1009766	65,369.00	0.00	0.00	25,628.73
19/09/2001	Dr 146	F-970930	MAGNETICS SOCIALITY	Hoja PETG Cristal	181,865.38	24,285.81	186,191.19	3597 1009766	65,369.00	0.00	0.00	25,628.73
19/09/2001	Dr 146	F-052718	MAGNETICS SOCIALITY	Rotos Vinyl Mag.	187,127.30	28,068.10	215,198.40	3597 1009766	65,369.00	0.00	0.00	25,628.73
25/09/2001	Dr 173	F-0397 8190 01	GENERAL ELECTRIC	Hojas LEXAN TC-2	203,439.60	30,615.64	233,865.54	3597 100991	85,982.00	0.00	0.00	0.00
25/09/2001	Dr 173	F-0399 2832 01	GENERAL ELECTRIC	Hojas LEXAN TC-2	366,191.28	54,828.69	421,119.97	3597 100991	85,982.00	0.00	0.00	0.00
25/09/2001	Dr 188	F-76-288643	GE POLYMERSHAPES	Hoja PVC Espumado, varios colores	364,577.28	54,888.59	419,365.87	3597 1009920	66,865.00	11,045.00	0.00	24,734.86
27/09/2001	Dr 189	F-0399 3690 01	GENERAL ELECTRIC	Hojas LEXAN TC-2	273,422.82	41,113.42	314,438.24	3597 1009983	87,876.00	0.00	0.00	0.00
27/09/2001	Dr 189	F-0399 3692 01	GENERAL ELECTRIC	Hojas LEXAN TC-2	183,095.54	27,484.35	210,559.99	3597 1009983	87,876.00	0.00	0.00	0.00
TUJANA												
07/09/2001	Dr 56	1568	LOMAS LUIS VERDUZCO	Roller MEGALITE	23,028.00	3,454.20	26,482.20					
18/09/2001	Dr 182	68399	MASTIQUES MADISON	Dilutor MC-5L	42,860.90	6,433.64	49,294.54					
21/09/2001	Dr 165	EA-129 REM-3935	Remisión de Huastapan	Traspaso de Mercaderías México-Tijuana	59,257.71	8,888.66	68,146.37					
13/09/2001	Dr 80	1216748	LEXAN FILM GE	Hojas LEXAN	23,737.88	3,560.70	27,298.66	3448 1010748	2,203.00	0.00	0.00	3,170.50

E POLYMERSHAPES MEXICO S.A. DE C.V.
ANALISIS DE COMPRAS DE SEPTIEMBRE
ACIONAL E IMPORTACION

FECHA	POLIZA	FACTURA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE	IVA	TOTAL	NO DE PEDIMENTO	IVA DE IMPORTACION	ADVALOREM	DTA	OTROS GASTOS DE IMPORTACION
14/09/2001	Dr 80	EA 405	REM 3932	Traspaso de Mercancias México-Guad	87,626.22	13,143.93	100,770.15					
28/09/2001	Dr 185	108160	BODEGA DE PLASTICOS	Poleyl Cel Cristalite Cristal y Bronce	132,846.31	19,927.40	152,773.71					
28/09/2001	Dr 195	EA 422	REM 3951	Traspaso de Mercancias México-Guad	167,833.46	25,175.02	193,008.48					
VERACRUZ												
03/09/2001	Dr 104	EA 209	REM 047	Transferencia 47 Guadalupe-Venacruz	17,862.20	2,979.33	20,841.53					
20/09/2001	Dr 157	EA 221	REM 3909	Traspaso de Mercancias México-Venacruz	35,742.29	5,391.34	41,103.60					
26/09/2001	Dr 198	EA 228	REM 3954	Traspaso de Mercancias México-Venacruz	12,024.10	1,803.62	13,827.78					
MONTERREY												
06/09/2001	Dr 60	EA 204	REM 3914	Traspaso de Mercancias México-Monterrey	10,497.61	1,574.64	12,072.25					
13/09/2001	Dr 84	LEHENTO DR 31	AGOSTO MONTERREY (DISMINUCION DE LA CTA DE INV POR NOTA DE CRE	(33,875.30)	(6,051.30)	(39,926.60)						
13/09/2001	Dr 87	O DR 150	AGOSTO MONTERREY (ALIMENTO DE LA CTA DE INV POR CAMBIO EN PRECIO DEL	21,728.86	3,259.03	24,987.89						
26/09/2001	Dr 183	108201	ACRILICO BODEGA	Piezas de Acrilico Cristal	16,735.00	2,510.25	19,245.25					
27/09/2001	Dr 194	EA 221	REM 3948	Traspaso de Mercancias México-Monterrey	162,248.38	24,337.29	186,585.64					
28/09/2001	Dr 204	F-4008438,8,40 Y 1	PRIMEX IMPAX	Hojas Exilreno Blanco	39,744.47	5,961.87	45,706.34	435971010204	45,608.00	4,1089.00	4	3,118.80

Total Septiembre → 3,099,208.28 ✓ ✓ ✓

Compras
Alcance Anual
Total Septiembre 3,069,206 92%
Total Junio 2,995,914 8%
No Analizado 6,065,120 149%
No Analizado 37,302,196 86%
43,367,316 100%

Compras
Alcance Septiembre
Analizado 3,069,206 92%
No Analizado 255,442 8%
Total 3,324,648 100%

CONCLUSIÓN

Durante el desarrollo de la presente investigación, la cual quedó plasmada en las páginas precedentes, se abordó el tema de la importancia que representa para una organización el establecimiento de la función del departamento de Auditoría Interna y las actividades de la misma en coordinación con los servicios proporcionados por parte de la Auditoría Externa para el buen desempeño de la organización en el logro de sus objetivos.

El tema central de este trabajo se enfocó en la deseable coordinación que debe existir entre el servicio de Auditoría Interna con el ofrecido por la Auditoría Externa, resaltando que dicha coordinación se encuentra relacionada de forma sustancial en el Control Interno establecido en la organización, así como la importancia que representa para la organización, la adecuada ejecución del trabajo de Auditoría Interna reduciendo los costos incurridos en las intervenciones de Auditoría Externa.

Independientemente de que los servicios de Auditoría Externa se enfocan de manera importante y más específica a opinar respecto a la razonabilidad de cifras en los Estados Financieros de la organización, también evalúan el Control Interno establecido en ésta, ya que dependiendo de éste Control Interno establecido, la organización estará en posibilidades de funcionar adecuadamente y lograr sus objetivos.

El Control Interno es base fundamental para el adecuado funcionamiento de la organización en general y un adecuado sistema de Control Interno, redundará en el avance satisfactorio de los objetivos por alcanzar propios de la organización; es aquí en donde los dos tipos de Auditoría (Interna y Externa) concentran sus mayores esfuerzos para aportar un servicio de calidad a la organización con el propósito, ya antes mencionado, del buen funcionamiento y el alcance de los objetivos de la organización.

Igualmente se puso de manifiesto en la presente investigación, la importancia implícita en el desarrollo de las actividades de Auditoría Interna, es decir, la revisión realizada por ésta.

CONCLUSIÓN

Durante el desarrollo de la presente investigación, la cual quedó plasmada en las páginas precedentes, se abordó el tema de la importancia que representa para una organización el establecimiento de la función del departamento de Auditoría Interna y las actividades de la misma en coordinación con los servicios proporcionados por parte de la Auditoría Externa para el buen desempeño de la organización en el logro de sus objetivos.

El tema central de este trabajo se enfocó en la deseable coordinación que debe existir entre el servicio de Auditoría Interna con el ofrecido por la Auditoría Externa, resaltando que dicha coordinación se encuentra relacionada de forma sustancial en el Control Interno establecido en la organización, así como la importancia que representa para la organización, la adecuada ejecución del trabajo de Auditoría Interna reduciendo los costos incurridos en las intervenciones de Auditoría Externa.

Independientemente de que los servicios de Auditoría Externa se enfocan de manera importante y más específica a opinar respecto a la razonabilidad de cifras en los Estados Financieros de la organización, también evalúan el Control Interno establecido en ésta, ya que dependiendo de éste Control Interno establecido, la organización estará en posibilidades de funcionar adecuadamente y lograr sus objetivos.

El Control Interno es base fundamental para el adecuado funcionamiento de la organización en general y un adecuado sistema de Control Interno, redundará en el avance satisfactorio de los objetivos por alcanzar propios de la organización; es aquí en donde los dos tipos de Auditoría (Interna y Externa) concentran sus mayores esfuerzos para aportar un servicio de calidad a la organización con el propósito, ya antes mencionado, del buen funcionamiento y el alcance de los objetivos de la organización.

Igualmente se puso de manifiesto en la presente investigación, la importancia implícita en el desarrollo de las actividades de Auditoría Interna, es decir, la revisión realizada por ésta.

Con esto nos referimos a las etapas en que se divide el trabajo concerniente al auditor interno, desde la planeación de la Auditoría, pasando por la organización de los recursos necesarios para la ejecución de este trabajo, dirigiendo las actividades llevadas a cabo en el desarrollo de la Auditoría, controlando lo realizado, hasta llegar al informe final, en donde, de acuerdo con los hallazgos de Auditoría, se comenzará una importante actividad de este trabajo, la cual supone el seguimiento a la implantación de mejoras y acciones correctivas en los problemas localizados.

Por lo tanto los profesionales de la Contaduría que han enfocado sus estudios al área de Auditoría como una especialización, deben de tener totalmente establecido que los servicios proporcionados por la Auditoría son muy extensos y que el mayor cuidado y diligencia en el desempeño de su labor es un aliciente para ellos mismos, un orgullo para la disciplina contable y la satisfacción para una organización que contrata sus servicios.

Así es que de manera concluyente, la coordinación entre la Auditoría Interna como herramienta de Control Interno y la Auditoría Externa, constituye un importante signo vital en la organización, ya que es a través de esta coordinación, que la organización puede allegarse de elementos adecuados para el excelente funcionamiento de la misma a través de las sugerencias de estos grupos de Auditoría, lo cual es deseable para todo tipo de organizaciones que posean la función de Auditoría Interna y las que no la poseen, concientizarse de que es de gran importancia esta función en una organización y promover su instauración.

BIBLIOGRAFÍA

El Contador público y la Auditoría Administrativa; Fabián Martínez Villegas; Editorial PAC.

Auditoría Interna: Un Enfoque Actual; White Arthur; Editorial PAC.

Auditoría IV; Auditoría Interna: Auditoría Administrativa, Auditoría Operacional, Auditoría Financiera; Juan Ramón Santillana González; Editorial ECAFSA; Cuarta Reimpresión 1999.

Control Interno en los Negocios; Gómez Morín; Editorial Fondo de Cultura Económica.

Auditoría Interna Moderna; V. Brink y H. Witt.; Evaluación de Operaciones y Controles; Editorial ECASA; Sexta Reimpresión 1997.

La Intervención del Contador Público en la Auditoría; Manuel Martínez; Editorial Diana.

Management Audit; Lennon Leonard W. P.; Editorial Prentice – Hold Ink

Normas y Procedimientos de Auditoría; Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría; Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C.; 21ª Edición Febrero de 2001.